

Ruth Noemí Espino Galicia

**LA OBRA DE
CARLOS ALFONSO GONZÁLEZ ORELLANA
SOBRE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Asesora: M. A. Emilsa Maribel Solares Castillo



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Postgrado
Maestría en Docencia Universitaria**

Guatemala, octubre de 2003.

DL
07
T(1395)



...fue presentada por la autora
...bajo de los ... para su
... en Do ... Universitaria.

Guatemala, octubre 2003

Estudio monográfico de la biografía, obras y testimonios
Doctor Carlos Alfonso González Orellana
Connotado pedagogo y escritor guatemalteco



"No se sabe cómo
ni por qué
pero es impostergable
este retorno
ir con el agua sobre el pecho,
cruzar el arco iris,
entrar de frente, sin ambages
y decir de nuevo al horizonte:
Aquí estoy otra vez
para empezar de nuevo."

Del poeta guatemalteco:
Mario René Matute.
Sueños cóncavos.
Editorial Universitaria.
USAC-1997

ÍNDICE DE CONTENIDOS

	Página
Introducción	i
Capítulo I	
1. Biografía de Carlos Alfonso González Orellana.	2
Capítulo II	
2. Obras seleccionadas escritas por el doctor Carlos Alfonso González Orellana sobre el tema de la educación superior.	
2.1 Historia de la educación en Guatemala	11
2.1.1 La educación durante el Periodo Colonial.	13
2.1.2 La educación media y los colegios mayores.	13
2.1.3 La cátedra de Gramática Latina: primera piedra de la educación media y superior.	14
2.1.4 Colegio de Santo Tomás de Aquino.	15
2.1.4 Creación y desarrollo de la Universidad de San Carlos de Guatemala.	16
2.1.6 Fundación de la Universidad.	17
2.1.7 Iniciación de labores.	17
2.2 Fundamentos de la globalización de la enseñanza.	19
2.3 Principales problemas de la pedagogía universitaria.	22
2.4 Lineamientos de una pedagogía democrática para Guatemala.	26
2.5 El futuro de la educación superior en América Latina.	28
2.6 El proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior.	40
Capítulo III	
3. Entrevistas	
3.1 Primera entrevista	46
3.2 Segunda entrevista	48
3.3 Tercera entrevista	51
3.4 Cuarta entrevista	54
CONCLUSIONES DEL ESTUDIO	60
BIBLIOGRAFÍA	61
ANEXOS	
Instrumentos	
Entrevista guiada No.1	64
Entrevista guiada No.2	65



INTRODUCCIÓN

El presente trabajo monográfico se centra en una investigación documental sobre un connotado profesional de la Universidad de San Carlos de Guatemala, egresado de la Facultad de Humanidades, con una filosofía de vida que se transparenta en su actuar y en las obras que ha escrito con relación a diversos temas como educador. Rescata de la historia a la persona, al educador y al escritor, resaltando la riqueza de su obra.

El trabajo fue desarrollado en tres capítulos, el primero describe antecedentes biográficos de la vida y obra del doctor Carlos Alfonso González Orellana; en el segundo, la selección de obras que fueron motivo de análisis en función del pensamiento del maestro, en el tema de la educación superior, y el tercero recaba testimonios de personas que le conocen en diferentes contextos y épocas de su vida.

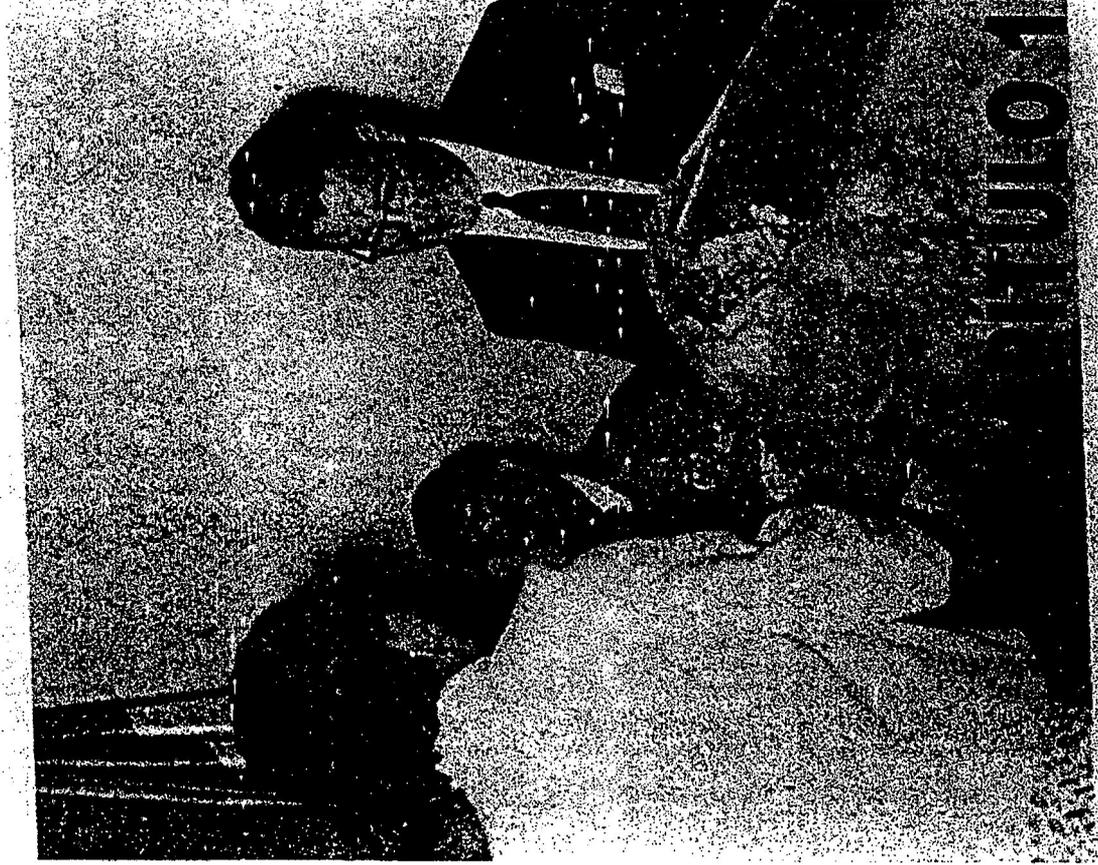
El legado literario del doctor Carlos González Orellana es necesario incluirlo nuevamente en el currículo de las humanidades. No es posible pensar una carrera pedagógica del nivel medio, superior y de postgrado sin un curso de Historia de la Educación en Guatemala. En la obra maestra del Doctor encontramos un trabajo minucioso de cada época importante en el desarrollo del sistema educativo nacional, fielmente documentado, analizado, discutido de una manera que despierta la conciencia de quien quiere hacer de la educación parte de su vida.

Es por ello que para todas y todos los que decíamos hacer de la educación nuestro objeto de estudio, se hace necesario estudiar con el magisterio de un hombre intelectual, apasionado, comprometido con una educación laica y gratuita, de niños y jóvenes que conducidos con amor y ternura pedagógica tendrán el valor y la energía de continuar su obra.

Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad

Menninger, Karl A.

Estudio monográfico de la biografía, obras y testimonios
Doctor Carlos Alfonso González Orellana
Connotado pedagogo y escritor guatemalteco



CAPÍTULO I

1. Biografía de Carlos Alfonso González Orellana



El maestro y escritor que motivó la realización de la presente monografía es Carlos Alfonso González Orellana, nacido en la ciudad de Guatemala el 23 de septiembre de 1920, es hijo de Francisco González Vélez y Matilde Orellana de González. En 1950, se casó con María Teresa Soto de González, con quien procreó a María Teresa González Soto.



De su vida estudiantil, compartiré desde la época como alumno sobresaliente de la Escuela Normal para Varones, graduado en 1943. Presenta su tesis como caballero normalista titulada *El juego en el niño y su orientación pedagógica*; la cual para su realización desarrolla una acuciosa observación en la Casa del Niño No.1, con relación a cómo jugaban los niños y la distribución de su tiempo. Con este estudio ya se delinea lo que en el futuro sería su compromiso pedagógico. Con la característica de un joven vital, se inicia en el quehacer educativo como profesor del nivel primario en la escuela del Puerto de San José, ya en esa época se interesaba por continuar estudios superiores y atraído por el área social se inscribe en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

Continúa su docencia en la ciudad capital, en la escuela "Alberto Mejía", en los años 1943 y 1944; se incorpora a la educación media en la Escuela Normal para Varones de 1945 a 1948; y en el Instituto de Señoritas Centroamérica -INCA-, de 1950 a 1952.

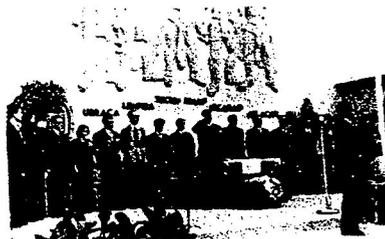
Combinando su formación y su desempeño profesional, el licenciado González Orellana inicia su pasión por la literatura como codirector de la revista de orientación pedagógica *Señal*, de 1946 a 1948.

Se inscribe en la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC-, se gradúa en el año de 1950 como Profesor de Enseñanza Media, título que, según reglamentos posteriores, le es equivalente al título de licenciado. En gran medida, su formación profesional la debe a esta casa de estudios.



Aun antes de graduarse, incursiona en ámbitos políticos, desempeñando cargos importantes, como asesor técnico de la Dirección General de Educación. No pasa mucho tiempo cuando es nombrado subsecretario de Educación, lo que hoy equivale a la categoría de viceministro de Educación, durante el gobierno del doctor Juan José Arévalo Bermejo, de 1948 a 1952. Entre los años de 1951 y 1954, se desempeñó como Presidente del Consejo Nacional de Defensa de la Infancia.

Del gobierno del doctor Juan José Arévalo pasa al de Jacobo Árbenz Guzmán, nombrándolo como Secretario de Divulgación de la Presidencia, cargo que desempeña entre de 1952 a 1954. El perfil de ese puesto requería a una persona conocedora e identificada con la Reforma Agraria para apoyar una campaña educativa de divulgación de



contenido social. El doctor González comenta que trató de darle una visión más educativa a las labores de comunicación y divulgación. Se evidencia que aun con sus compromisos políticos, distribuía su tiempo como estudiante de Humanidades y catedrático del INCA, circunstancias que hacen resaltar a un joven vital y comprometido con la revolución y los problemas sociales de la época.



El proyecto de Reforma Agraria del gobierno del presidente Jacobo Arbenz Guzmán fue duramente cuestionado e intervenido militarmente con apoyo estadounidense. Se consolidó el cuartelazo y quienes como ideólogos y ejecutores del proyecto nacionalista eran vinculados a él, debieron pagar por la "irreverencia" de luchar por implementar e impulsar un proyecto propio de desarrollo democrático. La factura política incluyó, entre otros: la muerte, tortura, secuestro o exilio, sin posibilidad de elección.



Tanto el gobierno del doctor Juan José Arévalo como el de Jacobo Arbenz Guzmán impulsaron reformas que permitieron la participación de sectores populares y grupos mayas en organización política en la ciudad y en el campo, actitudes contrarias a la estructura de poder establecida.

La caída de la revolución provoca que los dirigentes del gobierno de Arbenz, casi en su totalidad, consideren buscar asilo en las embajadas y delegaciones diplomáticas. Es por ello que decenas de compatriotas identificados con la Revolución de Octubre del 44 y su contenido político ideológico, deciden salir al exilio, uno de ellos es el Licenciado Carlos Alfonso González Orellana.

La primera en asilarse en la embajada de México es su esposa María Teresa, luego le seguiría el Doctor aun en contra de su voluntad, luego de tres meses de estancia en la embajada, la reclusión permite reflexiones en torno a consolidar su vocación democrática y su compromiso con la justicia y la igualdad.

Toma la decisión de radicarse en el vecino país mexicano, la cual fue valorada por intelectuales y profesionales que le conocían y reconocían su valor, entrega y profesionalismo.

En México cursa el Técnico en Educación y Profesor de Normales, en 1955. Se incorpora a la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México -UNAM-, para cursar el doctorado en Pedagogía en el año 1956. Concluye sus estudios y como trabajo de tesis de grado escribe *Historia de la Educación en Guatemala*, con el cual obtiene el premio Magna Cum Laude, máximo reconocimiento académico que se concede a destacados trabajos de tesis.

De 1955 a 1957 ocupa el cargo de codirector de la revista pedagógica *Escuela Nueva* en la ciudad de México.

En 1961 retoma como Doctor en Pedagogía y con el Magna Cum Laude, el doctor Carlos Alfonso González Orellana a su amada y añorada

patria, de la cual no hubiese querido separarse, fueron seis años de exilio, en compañía de su esposa e hija. Es importante resaltar que a su producción literaria en 1964 había sumado las obras *La globalización de la Enseñanza* 1962 (cinco ediciones) y *Principales problemas de la Pedagogía Universitaria* 1964 (dos ediciones).

Tanto en ambientes mexicanos como guatemaltecos valoraron y apreciaron su obra, merecedora del honroso reconocimiento a su tesis de doctorado. Es así como el Decano de la Facultad de Humanidades de la UNAM, doctor Francisco Larroyo, le invita a integrarse a la academia de esa casa de estudios. Es importante resaltar que si bien el ofrecimiento es una excelente oportunidad académica, el Doctor no acepta quedarse en México y decide volver a su país de la eterna primavera.

El retorno del doctor González Orellana a su patria, ocurre en un período militar-terrorista, de una política contrainsurgente, la cual excluía a grandes sectores sociales de la participación política. Sin embargo, la Universidad de San Carlos de Guatemala le acoge como profesor de la Facultad de Humanidades y asesor pedagógico de las facultades de Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas y Sociales.

Asimismo ocupa un cargo honorífico en el Consejo Directivo de la Federación Mundial para la Salud Mental, en los años de 1968 a 1970. Durante estos años fue Presidente de la Liga Guatemalteca de Higiene Mental.

Otra facultad que reconoce su capacidad y experiencia profesional adquiridas en México, es la Facultad de Humanidades de la USAC, nombrándolo como profesor principal del Departamento de Pedagogía y Ciencias y de la Educación. Al mismo tiempo que se desempeña como profesor, es designado coordinador de la Comisión de Planificación de 1968 a 1974, y coordinador de la Comisión de Coordinación Académica de la Universidad de San Carlos, de 1970 a 1974.

En el año de 1974; el doctor Carlos González Orellana asume el cargo de Director del Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo IIME de la USAC, un nuevo compromiso, un nuevo reto académico en su vida profesional. Al año siguiente de asumir la Dirección del -IIME-, el doctor González Orellana, considerado un profesional de alta calidad, escribe en 1978, el *Valor de la Didáctica en la Enseñanza Superior*, publicación que forma parte de la serie titulada *Fascículos*. El trabajo fue presentado

originalmente en la lección inaugural del Ciclo Académico de 1970, en la Facultad de Humanidades. El propósito del mismo fue contribuir a la formación docente y promover la crítica constructiva, de los profesores de la USAC.

Durante su gestión como Director del IIME, se producen convulsas situaciones políticas, económicas y sociales a nivel del país y fuera de él. El aparato militar no escapa de la crisis, el diálogo entre esos sectores no se logra y se dispara un proceso represivo durante los gobiernos de los militares Shell Eugenio Laugerud García y Romeo Lucas García. En este contexto y con el gobierno rectoral del licenciado Saúl Osorio Paz, el doctor Carlos González Orellana, conjuntamente con un equipo académico del IIME, desarrolla un importante proyecto académico en el proceso enseñanza-aprendizaje, a nivel nacional. El mismo se conoció como Programa de Formación Docente Multidisciplinario -PFD-, es importante resaltar que este programa aún, continúa actualizándose y enriqueciéndose con nuevas estrategias y metodologías psicopedagógicas-didácticas. El PFD tuvo como propósito fundamental una estrategia con espíritu de cambio, sometido a evaluación, renovándose y respondiendo a los avances científico-tecnológicos de su época, así como a las necesidades y demandas educativas del país.

El Programa de Formación Docente ofrecía a los profesores y profesionales de la USAC la oportunidad de pensar su quehacer educativo en las áreas de docencia, investigación y administración educativa. Por lo tanto, se consideró una propuesta alternativa con fines de fortalecer a los sujetos académicos involucrados en la educación superior de San Carlos, en aspectos teórico-prácticos de pedagogía y didáctica; las áreas que cubría eran las científico filosófica, formación pedagógica, investigación y la tecnológica.

Impulsa una serie de actividades, como simposios, seminarios, encuentros de profesores (entre universidades). Otros proyectos importantes que desarrolla para fortalecer el PFD, es la creación del Centro de Documentación en el IIME, como fuente e intercambio de información documental de la educación superior, contenida en libros, textos y revistas, en otros. En el área de investigación se interesa por temas relacionados con la educación de San Carlos y otros problemas educativos de Guatemala. La preocupación del doctor González Orellana por mantener la calidad académica fue lo que impulsó el proyecto entre el PFD y la Universidad

Autónoma de México, fuente de elementos fundamentales para su desarrollo. Este programa fue inaugurado en julio de 1979.

Es importante resaltar que derivado de los acontecimientos políticos de los años 80, el Programa de Formación Docente, dirigido a la formación y capacitación de los profesores, investigadores y administradores académicos de la USAC, se ve gravemente afectado. Sin embargo, a pesar de su corta duración, genera fuerte impacto en la comunidad universitaria, promoviendo el estudio teórico-práctico de problemáticas propias de la educación superior, a través de la crítica constructiva de la teoría, para futuros planteamientos que derivaron en su solución y nuevas propuestas para el proceso enseñanza-aprendizaje. Con este marco de conflictos políticos y sociales, el doctor González Orellana escribe en 1975 el *Valor de la Didáctica en la Enseñanza Superior*.

En el tricentenario de la Universidad de San Carlos de Guatemala, en el año 1976, elabora el prólogo de la obra *Universidad de Guatemala: su origen, fundación, organización* de Juan Rodríguez Cabal.

Asimismo, en 1976 el Consejo Superior Universitario lo nombra Coordinador de la Comisión de Estudios de Postgrado de la Universidad de San Carlos de Guatemala, cargo que desempeña hasta 1980. Durante ese tiempo se sientan las bases para el funcionamiento de dichos estudios.

Nuevamente, la situación política y social presenta tensiones y persecuciones, lo que le obligan a pensar seriamente en abandonar su tierra, sus proyectos, su familia, sus amigos, colegas y compañeros de trabajo. Firme en sus convicciones ideológicas en pro de la educación laica y gratuita para los sectores más necesitados, acepta la invitación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-, a participar en un evento de escuela paralela y educación no formal. También viaja a París y Roma para impartir charlas académicas, en uno de esos viajes toma la decisión de un *segundo exilio* y elige a Costa Rica. No pasa mucho tiempo para ser apreciada su presencia en ese país y es el Consejo Superior Universitario Centro Americano -CSUCA-, quien le propone el cargo de investigador, de 1981 a 1983.

Su espíritu inquieto retoma la pluma, en 1981, con la monografía titulada *Breve descripción de las universidades centroamericanas*; en 1982, escribe su libro *Los Educadores y la Escuela Paralela en Guatemala y Costa*

Rica; en 1983, la monografía titulada *Problemas Fundamentales de la Universidad Contemporánea y Democratización de la Educación Superior* y *"Formación de recursos: Guatemala"*; en junio de 1987, escribe *Educación Popular en Guatemala*. Estas obras explican de manera clara las situaciones universitarias. El Doctor comenta que no se consideraba un especialista en la educación superior; sin embargo, con más de 15 años dedicados a pensar la educación superior de Guatemala, era una fuente importante para la reflexión y comprensión de ese nivel educativo a nivel Centroamericano.

La Universidad de Costa Rica lo contrata como profesor del Departamento de Docencia Universitaria, de 1984 a 1988. El mismo año que inicia su tarea docente, presenta al Seminario de Didáctica de la Universidad Nacional Autónoma de Costa Rica la ponencia *La integración de estrategias didácticas en la formación docente universitaria*. Paralelamente, se desempeña como profesor de la Maestría en Educación en la misma universidad, de 1986 a 1988. Es indudable el conocimiento y experiencia de tan connotado profesor universitario y, como en México, se carga de energía académica, nutriéndose de nuevos conocimientos y experiencias, que le permiten continuar su obra literaria.

Llega el momento esperado por el Maestro: su retorno a Guatemala, esto ocurre en 1988 e inicia una nueva etapa de su vida.

HONOR A QUIEN HONOR MERECE, reza el dicho. Ese mismo año, la Asociación de Periodistas de Guatemala -APG- le hace entrega de un galardón "Quetzal de Oro -APG- 1987", por la IV edición de su obra *Historia de la Educación en Guatemala*.

La Facultad de Humanidades lo acoge y se incorpora a la Maestría en Docencia Universitaria en 1989. Otra facultad que valora su talento es la de Ciencias Económicas y le nombra asesor pedagógico de la Escuela de Estudios de Postgrado, de 1990 a 1992.

El Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo -IIME-; institución de la cual el Maestro fue su director, inicia un Programa de Educación a Distancia Alternativa -EDUSAC-. El doctor escribe su texto *El Proceso de Enseñanza Aprendizaje en la Educación Superior*, en 1992 su primera edición y en el año 2001 la segunda edición, revisada, ampliada y corregida.

Otros organismos internacionales que demandan su asesoría pedagógica, producto de conocimiento y experiencia, son el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia -UNICEF-, Child Hope y Alianza para el Desarrollo Juvenil Comunitario, entre otros, de 1990 hasta 1993.

En 1991 escribe un artículo para la revista de Child Hope, *La pedagogía de la calle*. La pluma en la mano del Maestro ha traspasado las fronteras del Norte, Sur y Centroamérica, llegando a Inglaterra en 1991, con la ponencia sobre *Evolución histórica y retos futuros de la educación en Guatemala*". Es fructífera su producción literaria y documental de: documentos, ensayos, ponencias, artículos de revistas educativas, textos y obras literarias.

En 1997, escribe en la Revista Investigación y Educación, del IIME, un artículo que titula *Lineamientos de una Pedagogía Democrática para Guatemala*.

El Ministerio de Educación -MINEDUC-, en el año 2001, le invita a escribir un cuaderno pedagógico, en el cual incluye dos temas: *Hacia un modelo alternativo de educación para la vida nacional y Reforma educativa y transformación curricular*.

Entre muchos otros reconocimientos, cuenta con el honor de haber recibido, en 1994, la Medalla Universitaria de la Universidad de San Carlos de Guatemala, la cual se otorga a renombrados profesionales por su producción en investigación, estudios y aportes educativos a la comunidad universitaria. También reconocimientos como: diplomas, plaquetas, y medallas, entre otros.

Continúan los reconocimientos y en septiembre de 2002 nominan el Instituto de usos múltiples de la zona 5, con su nombre, por sus valiosos aportes a la educación de nuestro país.

En abril de 2003, la Escuela Normal Rural Pedro Molina le brinda un reconocimiento por su destacada participación en la fundación del Alma Mater de la Educación Rural Guatemalteca.

La vida continua y el ser humano cálido, amistoso, académico, sigue compartiendo con quienes demandamos de él, hoy, su SABIDURÍA.

Estudio monográfico de la biografía, obras y testimonios
Doctor Carlos Alfonso González Orclana
Connotado pedagogo y escritor guatemalteco



CAPÍTULO 2

Capítulo II

2. Obras seleccionadas de las escritas por el doctor Carlos Alfonso González Orellana sobre el tema de la educación superior

En el presente capítulo se presentan obras seleccionadas, escritas por el doctor Carlos Alfonso González Orellana y resumidas por la autora de esta tesis, con el propósito de dar a conocer, en alguna medida, el pensamiento en función de la educación superior, de un pedagogo valioso, abierto al diálogo, a la discusión académica, firme en sus convicciones, siempre actualizado conceptualmente en las nuevas corrientes del campo educativo, a nivel nacional y mundial. No fue tarea fácil esta empresa, dada la riqueza de temas abordados, como la educación paralela, la globalización de la enseñanza, democratización de la educación, educación popular, entre otros. Cada una de las obras analizadas fue fuente de enriquecimiento personal y profesional para la autora de este estudio.

Les comparto este trabajo monográfico con la certeza de que despertará, en usted, infinidad de sentimientos, como persona, como educador y sobre todo como guatemalteco.

2.1 Historia de la Educación en Guatemala

De las obras del doctor Carlos González Orellana, *La historia de la educación en Guatemala* es considerada en medios académicos como un clásico. No es posible preciarse de ser pedagogo o interesado en la educación en Guatemala, sin leer, estudiar y aprehender de esta magistral obra, reconocida y premiada con el Magna Cum Laude, como tesis de Doctorado en Pedagogía, en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México, en 1960.

De los temas abordados por el doctor González Orellana, como escritor interesado en la educación, se seleccionó el de la educación superior. Es por ello que de esta obra, se abordará de manera sucinta el tema, el cual se constituye en el eje transversal de la presente tesis.

La historia de la educación en Guatemala es la primera obra motivo de este estudio, la misma corresponde a la cuarta edición revisada y aumentada, impresa en la Editorial Universitaria en 1987. Por razones didácticas y de conformidad con el método de unidades culturales, anota el Doctor, la dividió en siete partes: 1°. Época Prealvaradiana, que corresponde a la vida de los pueblos maya-quichés, hasta la conquista de Guatemala, iniciada en 1524; 2°. Época Colonial, que abarca los 300 años de la dominación española; 3°. Período que corresponde al inicio de la vida independiente, que principia en 1821, hasta la dictadura conservadora de los 30 años; 4°. La Reforma Liberal, producida por virtud de la Revolución de 1871; 5°. Las cuatro primeras décadas de nuestro siglo, en que declina la dinámica revolucionaria liberal; 6°. La década de la Revolución democrática de Octubre, que se desarrolla entre 1944 y 1954; y 7°. La educación entre los años de 1954 y 1980.

En el presente año el doctor González Orellana se encuentra desarrollando la 8°. Parte, de los años de 1980 a 2000, la cual espera incorporar en la próxima edición.

Considero importante resaltar, que la descripción de cada una de las partes que compone la obra es producto de una exhaustiva revisión documental, la cual se evidencia en la Bibliografía General que consta de 116 referencias bibliográficas, así como de anteproyectos, acuerdos, boletines, cartas de gobierno, Constituciones políticas de la República de Guatemala, que han estado vigentes durante los períodos que se mencionan en la obra; también se incluyen censos, convenciones, decretos, estatutos, informes, leyes orgánicas, reglamentos, memorias, planes de enseñanza, reglamentos, entre otros. Asimismo, dejar constancia de que el lenguaje que utiliza para describir los hechos contiene belleza de expresión, claridad, sencillez, los contenidos son desarrollados en un orden cronológico, lógico y psicológico. De esta riqueza retomaré, *literalmente*, lo que concierne a la educación superior, principalmente a la creación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el propósito de fundamentar conceptualmente la génesis y desarrollo de la Tricentenario Carolina. Es importante anotar que en el transcurso de la obra, el doctor González Orellana aborda el tema de la educación superior en Guatemala.

2.1.1 La educación durante el período colonial

La Universidad de San Carlos de Guatemala fue creada por Real Cédula del 31 de enero de 1676. Antes de que fuese fundada, la responsabilidad de impartir la educación superior estuvo a cargo de los colegios mayores de Santo Tomás, San Borja, San Buenaventura y San Lucas. Su fundación abrió una nueva etapa para el desarrollo cultural de Guatemala, etapa que llegó a su apogeo en la segunda mitad del siglo XVIII. (página 45)

2.1.2 La educación media y los colegios mayores

Es digno de todo reconocimiento el acendrado amor por la cultura manifestado por la población guatemalteca durante el período colonial. Desafortunadamente, la realidad no correspondió del todo a esa noble aspiración educativa manifestada en los diversos papeles de la época. Resuelto en parte el problema de la educación de los niños, surge la necesidad de dotar a la juventud de centros educativos adecuados para la continuación de su formación. A los veinte años de fundada la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala se siente la urgencia de la creación de la cátedra de Gramática Latina, que por esos tiempos se tomaba como el principio de la educación media y superior. Surge nuevamente en el escenario pedagógico de Guatemala la figura del ilustre padre Marroquín, esta vez luchando por la consecución de esta cátedra y por la creación de un colegio en donde los hijos de los españoles pobres pudiesen satisfacer sus aspiraciones culturales.

Los conventos, por lo general, dispusieron de colegios conventuales en los cuales existía la cátedra de Gramática y se estudiaba Teología, Artes y Cánones, pero su acción quedaba a menudo reducida al ámbito del monasterio. Sin embargo, frente a la sed de cultura manifestada por la juventud guatemalteca, abrieron algunas veces sus puertas para recibir alumnos seculares. Ejemplo digno de encomio nos lo ofrece la Orden de los Dominicos, la cual, además de haber luchado hasta el fin por la creación del Colegio de Santo Tomás y de la Universidad, dio acceso a la juventud en el propio colegio de la congregación.

Pero las ambiciones culturales de Guatemala no se quedaban allí, pronto habrían de emprender la célebre cruzada de más de un siglo a favor de la creación de la Universidad.

Se funda por fin la cátedra de Gramática Latina; al principio con los escasos recursos de que disponía el país, y luego, a cargo de las arcas reales. A esta memorable obra sigue la fundación de importantes centros de cultura media y superior tales como el Colegio Tridentino, el de Santo Tomás, el de San Lucas de los Jesuitas, el de San Buenaventura de la Orden de San Francisco, el de San Borja (también de la Compañía de Jesús), el de Cristo crucificado; y los conventuales de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, La Merced, etcétera. (páginas 115 y 116)

2.1.3 La cátedra de Gramática latina: Primera piedra de la educación media y superior

El 15 de marzo de 1545, se dirige el licenciado Marroquín al rey solicitándole ayuda para la creación de la cátedra de Gramática Latina en la ciudad de Santiago, recientemente fundada. Reconocía en la carta de referencia que el maestro podría encontrarse en la propia ciudad, pero que no se disponía de recursos para pagarle. "Tenemos necesidad de renta para un preceptor de gramática. El Preceptor está acá que es Juan Chávez, clérigo de buena vida y doctrina por el partido". En otras comunicaciones dirigidas al rey, amplía la petición en el sentido de que se hagan venir de España los profesores y que se funde una especie de Universidad en que además de Gramática, se lea Teología y Artes. Para sufragar los gastos ocasionados por este centro, sugiere que se haga un repartimiento que pueda garantizar buenos ingresos a los profesores. Así, en 1548, pide a Su Majestad "que sea servido de mandar a quien ha de hacer este repartimiento, que reserve el mejor pueblo para poder enviar acá un buen Gramático, un buen Artista (filósofo), un buen Teólogo y un buen Cronista, que fácilmente se podrán sacar de la Universidad de Salamanca y Alcalá, que se asiente un estudio a manera de UNIVERSIDAD en esta ciudad de Santiago de Guatemala, que es la más a propósito de todas estas Provincias, mayor y más abundante y de mejor temple para el estudio". El rey, temeroso quizá de que siguieran aumentando las pretensiones del ilustre licenciado, autoriza por Real Cédula del 6 de junio de 1548, la creación de la plaza de Preceptor de Gramática, sin asignarle ningún sueldo, sino pidiendo que se le diera alguna prebenda de la iglesia. La cátedra sin embargo, se creó hasta el año siguiente, el mismo en que Marroquín se dirige al rey agradeciéndole

la concesión y señalándole la dificultad de que el preceptor pueda atender las dos cosas.

El primer preceptor de Gramática Latina que hubo en la ciudad de Guatemala parece haber sido don Francisco de Pedroza, tal se desprende de un comunicado de la Audiencia de Guatemala dirigido al rey, en que se da cuenta de que el referido maestro tiene 25 años de servir esa cátedra; el comunicado es de 1577.

La creación de la primera cátedra de Gramática Latina en Guatemala, debe entenderse como la base de nuestra educación media y superior, por cuanto en aquellos tiempos, tanto en el Viejo como en el Nuevo Mundo, el estudio de la Gramática Latina constituía la base fundamental de los estudios superiores.

La propia Universidad de San Carlos, creada por cédula de fecha 31 de enero de 1676, exigía que las cátedras se dieran en latín, a excepción de las de Anatomía y Astrología que se explicaban en español. Cosa igual ocurría en los colegios conventuales y colegios mayores de la época colonial.(páginas 115,116,117 y 118)

2.1.4 Colegio de Santo Tomás de Aquino

La historia del colegio de Santo Tomás de Aquino está íntimamente ligada a la fundación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, tanto que se puede considerar como el antecedente más directo de esta magna casa de estudios. La fundación del colegio de Santo Tomás se debe al benemérito licenciado Marroquín, quien asignó parte de sus bienes para la construcción de aquel centro. "El 9 de marzo de 1562 se firmaba un concierto entre el Ilustrísimo Marroquín y el Convento de Santo Domingo para la fundación de un Colegio para los hijos de los españoles pobres". "Los frailes de Santo Domingo suplieron la falta de enseñanza, dando lecciones a todos los que acudían a oírlos y que esa fue la base del Colegio y Universidad que se establecieron más tarde".(página 122)

Un año después de la firma del convenio que acabamos de esbozar, murió el obispo Marroquín.

Tres años más tarde la Real Audiencia se dirige al rey solicitándole ayuda, explicándole que "la ciudad es pobre por no tener propios ni renta; hay en ella un Colegio fundado para Universidad, el cual no va adelante por no tener de qué". Como se puede advertir por el fragmento que acabamos de transcribir, todos tenían en mente que aquel colegio tendría que ser el que daría origen a la Universidad, dado que el propio obispo Marroquín hablaba de un centro "a manera de Universidad".

Lograda la fundación del colegio, que satisfacía la primera parte de los anhelos culturales de Guatemala, se persiguió la segunda, es decir, la creación de la Universidad, o la elevación del colegio a ese rango. Con ese noble propósito salió de Guatemala en 1625 Jacinto Cuartero, con poderes de ambos cabildos y poder especial de los patronos del colegio de Santo Tomás de Aquino, para gestionar en Madrid que se transformara el Colegio en Universidad, argumentando que la ciudad de Guatemala distaba más de doscientas millas de la Universidad de México que era la más próxima. (páginas 123 y 124)

2.1.4 Creación y desarrollo de la Universidad de San Carlos de Guatemala

El hecho de mayor trascendencia de la vida cultural de Guatemala durante el siglo XVII, fue indudablemente la creación de la Universidad. Con la emisión de la Real Cédula que da vida a nuestra máxima Casa de Estudios Superiores, se cierra un período en que por más de un siglo, la ciudad de Guatemala, acompañada de sus autoridades civiles y eclesásticas, mantuvo una lucha sin tregua por la consecución de su Alma Mater.

La educación superior, antes de la creación de la Universidad, estuvo a cargo de los colegios conventuales de San Francisco, Santo Domingo, la Merced y la Compañía de Jesús; sin embargo los centros que tuvieron una función pública fueron el de los dominicos y el de San Lucas de los Jesuitas. Es justo reconocer que mientras los primeros de estos religiosos se empeñaron con extremado celo por la creación de la Universidad, o la elevación a ese rango del colegio Santo Tomás, los segundos causaron todo género de estorbos en la consecución de ese fin. "Antes de cerrarse el siglo XVI había madurado tanto el medio cultural que aparecen varios centros de cultura Superior, colegios conventuales de franciscanos y dominicos. (página 130)

Las rivalidades entre jesuitas y dominicos parecían haberse eliminado con la consecución de la facultad de otorgar grados por parte de ambas órdenes; sin embargo, la lucha debería continuar por muchos años más en que los jesuitas se oponían a que el colegio de Santo Tomás, que gozaba del copatrocinio de los religiosos dominicos, fuera elevado al rango universitario. "Con todo y las diferencias de estas dos instituciones pioneras de la vida universitaria, tienen el importantísimo valor histórico de haber asentado con toda solemnidad en la historia centroamericana, la realidad de la cátedra universitaria imperfectísima en muchos aspectos, pero que a la postre fue el fermento que despertó no pocas vocaciones a la vida universitaria.(páginas 130 y 131)

2.1.6 Fundación de la Universidad

La opinión mayoritaria de los distintos sectores de Guatemala en la segunda mitad del siglo XVII, era favorable a la creación de la Universidad, de tal modo que se presentaba ante el rey como un problema de urgente solución. En 1653 se pregunta al Virrey de Nueva España si la fundación del citado centro de estudios superiores daña los intereses del virreinato; la respuesta llega relativamente pronto y expresa que México considera que es conveniente la fundación de la Universidad.

"Por fin, a los 128 años de haber propuesto el ilustrísimo Marroquín al rey Emperador su acariciado proyecto de erigir una especie de Universidad en Guatemala; a los 113 de haber este ilustre prelado otorgado su testamento a favor de esta benéfica institución; a los 56 de haber abierto oficialmente el colegio de Santo Tomás de Aquino sus patronos testamentarios, que pronto tuvieron que clausurarlo contra su voluntad; a los 30 de haber hecho su piadoso legado para esta obra el Correo Mayor don Pedro Crespo Suárez, después de tantos viajes, papeleo, contrariedades y oposiciones, el Rey don Carlos II expidió la Real Cédula fechada en Madrid a 31 de enero de 1676, ordenando la fundación de la Universidad".(página 134)

2.1.7 Iniciación de labores

De la fecha de la emisión de la Real Cédula que crea la Universidad de Guatemala, a la iniciación de sus labores, media un lapso de cinco años; durante ese tiempo se han abierto oposiciones para la integración de cátedras y se han llevado a cabo los trabajos preparatorios para la iniciación.

En noviembre de 1677, es decir un año después de haber recibido la comunicación, se formula un llamamiento para las oposiciones que se habrían de efectuar para proveer cátedras. La convocatoria se hace extensiva a México para disponer de mayor número de opositores. En la ciudad de Santiago este hecho despierta gran entusiasmo por el que se canalizan las aspiraciones docentes de los religiosos, sin que falten a la cita los graduados de los colegios de San Lucas y Tridentino. (página 136)

El resultado final que se obtuvo, después de no pocas contrariedades, fue el siguiente: Prima de Leyes, Jacinto Jaime Moreno, de la Universidad de San Marcos de Lima; Instituta, licenciado Antonio Dávila Quiñónes, graduado en México; Prima de Teología, maestro Rafael del Castillo; Vísperas de Teología, maestro fray Diego de Rivas; para Filosofía, maestro fray Agustín Cano; para Medicina, bachiller José Salmerón Castro, graduado en México; para Cakchiquel, fray José Ángel Zenoyo.

Obsérvese que mientras se desdeñan los servicios de prestigiosos maestros, se incluyen algunos que no poseían las calidades requeridas; esta anomalía se debió, según las investigaciones de Mata Gavidia, a que el Capitán General ejerció cierta coacción en las decisiones.

Los descontentos como era de esperarse, plantearon sus quejas ante el Consejo de Indias, con lo cual "las cátedras decretadas quedaron en suspenso".

En abril de 1680 se recibió una Real Cédula que vino a complicar aún más la difícil situación, pues en ella se anunciaba que las cátedras de Cánones, Leyes y Medicina se deberían proveer en personas capaces de México. Con ello, los únicos titulados que habían entrado a las oposiciones, se veían de pronto eliminados.

En octubre de 1680, una nueva disposición, contenida en una Real Cédula, advierte que el principio debe consistir en la redacción de estatutos. Con ello centrarse la actividad en lo que debió ser indudablemente el principio.

El 7 de enero de 1681, se procede a la inauguración de cursos con la concurrencia de las autoridades civiles, eclesiásticas, maestros y estudiantes. El escribano describe este acto dando cuenta a los asistentes y haciendo

constar que "El Padre Catedrático de Filosofía Fray Agustín Cano, de la orden de Santo Domingo, subió a la Cátedra y en ella, con los acatamientos y respetos que demostró de buena urbanidad y cortesía, hizo por espacio de tres cuartos de hora, poco más o menos, una oración latina, que regularmente llaman inicio, en que todos los presentes se regocijaron y clamaron de buen orador"

Al día siguiente principiaron las cátedras de Teología, Filosofía, Cakchiquel e Instituta. (páginas 137 y 138)

Como se puede apreciar, la historia de la Universidad de San Carlos de Guatemala, es para todo aquel que se precia de ser San Carlista, sumamente valiosa para fundamentar su origen y razón de ser de nuestra ley orgánica. Es probable que los datos que aquí se presentan, motiven su interés por continuar; estudiando, instruyéndose, informándose o simplemente recreándose de la Historia de la Educación en Guatemala.

La edición motivo de este estudio contiene un prólogo, en el cual explica que: además de referirse a los hechos acaecidos durante el período apuntado, procedió a reestructurar los índices que contienen la obra. En esta edición, además de un índice onomástico, contiene otro analítico que registra diversos aspectos relevantes de la vida pedagógica del país y consigna los principales sitios geográficos, importantes desde el punto de vista del desarrollo educativo. Estos dos índices, escribe el autor, más el índice general, ayudarán grandemente a los estudiosos de estos temas a localizar con mayor precisión científica los hechos y datos que aparecen en la obra.

2.2 Fundamentos de la globalización de la enseñanza

Cuando la cultura educativa de la globalización no entraba ni por la ventana de la tres veces centenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, el doctor Carlos González Orellana escribía sobre el tema y lo fundamentó en tres capítulos: *I. La enseñanza globalizada dentro de la nueva educación. II. Fundamentos de la globalización de la enseñanza y III. Eficacia de la globalización de la enseñanza.*

El doctor González empieza por afirmar que "la moderna didáctica se ha visto enriquecida con los aportes obtenidos por la evolución general de las ciencias, y de manera particular por la psicología". Con esa capacidad de síntesis que él desarrolla en su obra, retoma breves, pero concisas, líneas

de los aportes de hombres ilustres interesados por la educación de los niños y jóvenes, a través de la historia. Se inicia con Quintiliano, quien en tiempos antiguos ya hablaba que para conocer mejor al niño era necesario partir desde su naturaleza para tratarlo según su particular manera de ser; una premisa que demuestra el interés por las diferencias individuales desde esa época. Seguidamente, cita a Juan Amos Comenio, quien de forma objetiva planteaba la importancia de la didáctica, diseñando y elaborando material que facilitara la tarea de enseñar; uno de sus legados, su obra maestra *La didáctica magna*. De Juan Jacobo Rousseau, anota que fue más allá de la didáctica, con el aporte de postulados que aún son vigentes en el marco educativo actual.

Un interés en este sentido fue que la educación no fuese un simple "trasvasar" conocimientos de la mente del maestro a la mente del niño. Cita a Rousseau en *Emilio* "que no sepa nada porque se lo hayáis dicho, sino porque él mismo lo haya comprendido; que no aprenda la ciencia, sino que la invente". Esta máxima fue recogida por los fundadores de la psicología moderna.

La propuesta consistía en no limitarse a un simple traslado de información de los contenidos, debía estimular la actividad formativa del niño. Ya el verbo estimular connota un cambio en el proceso enseñanza-aprendizaje; el alumno se advierte como un sujeto y no un objeto en el proceso educativo, no de simple receptor; por el contrario, la propuesta consistía en un aprendizaje activo, en el cual el niño participara en la elaboración de sus experiencias y actitudes. Es por ello que los métodos activos retomaron los postulados roussonianos para sus respectivas orientaciones.

Otras importantes teorías educativas consideradas por el doctor González Orellana en su obra son aportadas por Pestalozzi y Decroly.

A Pestalozzi se debe el enlace entre la teoría y la práctica, entre el principio y la acción educativa. Este pedagogo insistió en la necesidad de tener una concepción unitaria de la infancia. Esta fue estímulo para que profesionales de la Psicología se consagrarán al estudio de esa edad de la

vida del ser humano. A Froebel se le considera como una prolongación del pensamiento de Pestalozzi, favoreciendo la enseñanza amena, con la base de la intuición, entre sus propuestas están sus primeras consideraciones respecto a la educación parvularia. La historia refiere que antes de estos aportes, no se le concedía importancia a la educación de la primera y segunda infancia. Hoy se reconoce la trascendencia que tiene la acción educativa de esa edad.

Asimismo Decroly, médico consagrado a la educación de niños anormales, decide trasladar sus conocimientos, innovaciones y experiencias al campo de niños normales, son sus centros de interés, deducidos del estudio de la naturaleza íntima del niño, del estudio de sus necesidades vitales y del medio propio donde éste se desenvuelve, están en desacuerdo con los horarios cerrados y los programas por asignaturas. Su programa de ideas asociadas es una respuesta a las formas tradicionales de la organización de la materia de enseñanza.

El método Decroly considera que el ser humano es una totalidad, que la actividad psíquica del niño no está formada por elementos aislados, por el contrario lo constituye una unidad o totalidad en la que se perciben unidades igualmente organizadas (ideas asociadas) que se basan en las necesidades e intereses del niño.

Otro estudioso que había señalado la necesidad de organizar las materias alrededor de círculos concéntricos fue Herbat, con ello trataba de aplicar su teoría sobre el interés y romper con la arbitraria planificación de los programas escolares de su tiempo. Ziller Rein y Dorpfeld habían lanzado su teoría sobre los grados o etapas culturales como una forma concentrada de organizar la materia de enseñanza. Se advierte el conocimiento de la naturaleza infantil, creó la necesidad de reorganizar la programática escolar y revolucionar los métodos de enseñanza.

Pero la tendencia a globalizar la enseñanza no es una mera ocurrencia de los pedagogos modernos, apunta el doctor González Orellana; es el resultado de un detenido estudio de sus fundamentos y limitaciones. Esos fundamentos se advierten en la psicología infantil y en la organización de la vida; sus límites, los dicta la experiencia pedagógica incluida la tendencia a la especialización, cada vez más acentuada por el mundo moderno.

Es usual que un buen porcentaje de carreras de las diferentes unidades académicas dosifiquen los contenidos de las materias por unidades de aprendizaje, lo cual responde a formas modernas de jornalizar el trabajo escolar. El método de proyectos, el sistema de equipos de trabajo y el autogobierno, como procedimiento activo, organizan igualmente la materia de enseñanza en forma globalizada por las bondades reconocidas a esta modalidad de la didáctica moderna.

El autogobierno es una manera de cómo los equipos de trabajo se autorregulan en su forma de organización y de reacción individual y grupal en función de las actividades que deben desarrollar en los diferentes cursos de una carrera.

Todos estos postulados y teorías sobre los métodos activos, que surgieron en el siglo XX, fueron la base de estudiosos de la psicología del niño y de estudios de los desajustes educativos de una sociedad en constante evolución y progreso. A este movimiento los pedagogos le denominaron la nueva educación.

Esta nueva propuesta se encaminaba al respeto de la persona y de su individualidad, permitir que el alumno se desenvuelva en un ambiente de libertad, que sea agente de su aprendizaje y promueva una educación que le prepare en la vida y para la vida es lo que, según estudiosos del tema, le denominaron enseñanza globalizada.

En su obra, el doctor González Orellana analiza la evolución de la globalización de la enseñanza de una manera descriptiva, rica en antecedentes, que permiten a los educadores de este nuevo siglo ver al futuro, cambiar sus paradigmas y transformar el modelo educativo fundamentado en un proceso de enseñanza-aprendizaje por aprendizaje-enseñanza.

2.3 Principales problemas de la pedagogía universitaria

En 1963 se imprime la 1ª. edición del libro, en la editorial Universitaria de El Salvador, San Salvador. Los temas tratados en esa obra son *La ciencia y las humanidades en la universidad. Funciones esenciales de la universidad en nuestro tiempo. Estímulo a la docencia universitaria. Organización de la*

materia de enseñanza. Problemas generales de orden didáctico. Didáctica universitaria activa y Técnica de la investigación científica y humanística.

El propósito de la obra fue estudiar los principales problemas de la pedagogía universitaria y ofrecer soluciones en función de los adelantos de esa época. Asimismo, del empleo de los métodos de investigación, aplicación y de enseñanza, los cuales se consideraron para reformular la currícula de nuestra casa de estudios.

Un suceso determinante para que la Universidad de San Carlos de Guatemala -USAC- iniciara un programa para enfrentar y dar solución a los problemas que presentaba la administración, la docencia, la investigación y la extensión fue la Revolución de Octubre de 1944. Al año siguiente, en 1945, la USAC consigue su autonomía, aunado a ello, se pudo escuchar la voz del estudiante en ambientes políticos, económicos y sociales, así como su participación activa en la elección del gobierno interno; simultáneamente, se crean nuevas facultades, escuelas, departamentos y secciones universitarias departamentales, con el objeto de cumplir sus fines y propósitos.

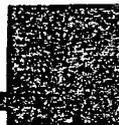
"La cátedra universitaria, sin embargo, poco ha gozado del espíritu renovador de octubre, y es justo reconocer que no es concebible una reforma política y administrativa sin una reforma de carácter pedagógico."¹

Una aseveración que suena a sentencia es cuando el doctor González Orellana afirma que "la pedagogía universitaria no se reduce al examen de los métodos de enseñanza; trasciende a los campos del quehacer universitario, tales como la formación de la ciencia, la investigación, las relaciones entre profesores y alumnos, la organización de la materia didáctica, el régimen de promoción, entre otros".

Ya en marzo de 1962, este humanista visionario afirmaba que le correspondía a la pedagogía universitaria moderna demostrar a los docentes las virtudes de los métodos activos. Estaba consciente de las reacciones de colegas y profesores en cuanto a que los mismos eran propios para los niveles educativos de párvulos, primaria y básicos.

La propuesta tenía como propósito fomentar un cambio en el modelo de cátedra magistral, en el cual el mayor beneficiario es el profesor al

¹ González Orellana, Carlos. *Principales problemas de la pedagogía universitaria*. p. 11.



preparar su clase, y el de un alumno eminentemente receptor, quien admira la sapiencia de su profesor aunque no comprenda su discurso. Discurso que gozaba y lucía con orgullo el profesor, sin importar si lo comprendía o no el alumno. Este modelo educativo tradicional privilegia la transmisión de los contenidos y una evaluación cuantitativa.

En este modelo, la evaluación es poder en manos del profesor, en función de los contenidos. La clase magistral privilegia la selección de esos contenidos, que el profesor considera de importancia para el desarrollo de su materia, fomenta la memoria y la repetición del alumno, y propicia con ello un sistema de evaluación en donde no puede faltar ni una coma, sujeto a un orden que todo lo anuncia, lo sentencia. Como anota Daniel Prieto² "Evaluación es poder. Poder concentrado en unas pocas manos, a menudo solo en dos. Y el poder tiene sus secretos. Cuando nadie los conoce, cuando te evalúan y no sabes cómo, con qué criterios, vas cayendo en el más terrible mal para cualquier organismo vivo, la incertidumbre".

Otros ingredientes de los que carece el modelo de la educación tradicional son el amor y respeto por el otro "su alumno". Para que el acto educativo se concrete en forma satisfactoria se requiere de ambos: amor y respeto. El doctor González Orellana en su obra manifiesta que "la actividad universitaria es una obra de amor: amor a la sabiduría, amor al trabajo creador y fecundo, y amor y devoción por la conservación, acrecentamiento y transmisión de la cultura. Sin esta vocación universitaria, los más grandes proyectos corren el riesgo de fracasar".

Me permito transcribir uno de tantos pensamientos profundos que el autor plasma en esta obra, demostrando con ello el riesgo que esas relaciones pueden provocar en el proceso enseñanza-aprendizaje "La falta de relaciones cordiales entre profesores y alumnos determina el caos universitario, la ausencia de la actividad fecunda y creadora; si el estudiante no cuenta con la asesoría que necesita en el seno de la institución a que pertenece, se vuelve contra ella y la busca en otra parte con amargura. Esta es una circunstancia que debe tener presente el profesor universitario, cuidando también de no caer en el otro polo, el de la tolerancia ilimitada hacia el estudiante, que es tan nociva como la actitud anterior".

² Prieto Castillo, Daniel. *Mediación Pedagógica*. 1988. p. 123-125.

Por mandato constitucional, en el artículo 82, en la sección quinta, relativa a las universidades³, se lee: "En su carácter de única universidad estatal le corresponde con exclusividad dirigir, organizar y desarrollar la educación superior del Estado y la educación profesional universitaria estatal, así como la difusión de la cultura en todas sus manifestaciones. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales".

Desde su fundación, la USAC tiene un compromiso con el pueblo, el cual de alguna manera es retribuido al formar profesionales con un sentido y conciencia social, quienes, con el tributo de sus impuestos, egresan de las áreas social humanista, científico tecnológica y ciencias de la salud. Como profesionales debemos ser conscientes de que gran parte de la población no cuenta con los recursos necesarios para pagar los honorarios que demandan por sus servicios.

Nos corresponde como egresados del alma mater velar y atender las demandas y necesidades de los menos afortunados, quienes, con sus impuestos, hicieron posible nuestra profesionalización; por tanto no debemos olvidar nuestra formación con sentido social. El doctor González Orellana, en su obra *Principales problemas de la pedagogía universitaria*, llama nuestra atención: *si la rectora de la educación superior es la Universidad de San Carlos de Guatemala, mayor es su responsabilidad de involucrarse y solucionar los problemas nacionales que afectan la educación, salud y economía de los sectores que día a día enfrentan serios problemas para subsistir.*

El análisis crítico de esta obra no queda concluso, estoy segura de que los profesores y estudiantes que me hagan el honor y favor de su lectura encontrarán temas que desde su disciplina e interés podrán ampliar, puesto que el tema de la educación superior en San Carlos, seguirá apasionando a todas aquellas personas que se preocupen y ocupen de su quehacer en la tricentenario carolina.

³ Constitución Política de la República de Guatemala, 2002, p. 31-32.



2.4 Lineamientos de una pedagogía democrática para Guatemala

En el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo –IIME– de la Universidad de San Carlos de Guatemala, se edita la Revista Investigación y Educación, en su número 14-15, del año 1997-1998; en las páginas de la 3 a la 14, el doctor Carlos González Orellana presenta un artículo con temas relacionados con la problemática nacional en función de la pedagogía democrática para Guatemala, el cual lo dividió en tres partes. La primera que identifica la realidad pedagógica actual, la segunda localiza los factores condicionantes que inciden hoy en el proceso democratizador de la educación y el tercero detecta los lineamientos generales de una pedagogía democrática para Guatemala.

En su primera parte esboza los escenarios por los que la pedagogía actual de Guatemala ha tenido que atravesar. Inicia reconociendo que la educación a partir del fenómeno de la conquista, adquirió un carácter discriminatorio con la creación de escuelas de primeras letras, colegios mayores y una universidad exclusiva para responder a los intereses de los invasores. El sector indígena y los pocos mestizos de esa época, quedan fuera de ese incipiente sistema educativo.

Esos dos sectores de la población encontraron que la única forma de educarse era por medio de la acción evangelizadora, iniciándose en la lectura, la escritura, la aritmética y algunos oficios rudimentarios. Luego de la Independencia no sufrieron cambios en concepto educativo, fue con el gobierno del Doctor Mariano Gálvez que se dictaron las bases para el arreglo general de la instrucción pública. Su carácter gratuito y obligatorio para ciertos sectores pobres de la población.

El primer gran avance en materia democrática fue el nacimiento de la educación pública, dirigida por el estado, nuevos sectores de la sociedad se beneficiaron con este servicio. Sin embargo, la población indígena que hablaba más de dos idiomas importantes (su idioma natal y el español) quedó fuera de la acción educativa.

El primer golpe a la democracia en materia educativa fue el derumbe del gobierno progresista del doctor Mariano Gálvez, desaparece la educación pública y prácticamente la privatizaron, entregándola a la Iglesia y sectores privados.

En 1875, con la Reforma Liberal, se consolida la educación pública, laica, gratuita y obligatoria. Transcurrió un buen tiempo, en el cual se vivieron momentos de ascenso democrático y épocas de grandes restricciones por las dictaduras militares.

Con la Revolución del 44 y el gobierno del doctor Juan José Arévalo la educación tuvo, como bien anota, el doctor González un *recreo democrático*, la educación se expandió considerablemente, dando a los contenidos y métodos educativos un sentido eminentemente democrático.

Transcurridos cincuenta años, se trata de implantar un proyecto democrático, a partir de una compleja situación educativa, con una población de más de 11 millones de habitantes, compuesta por cuatro grupos culturales: indígenas, ladinos, xincas y garifunas, de los cuales cerca del 60% son indígenas de origen maya; quienes en su mayoría habitan en el área rural. Otra situación es su diversidad de idiomas son 21 los de cierta importancia, y de un número mayor de dialectos. Asimismo las altas tasas de analfabetismo, principalmente en los departamentos de Alta Verapaz, Baja Verapaz, Sololá, Huehuetenango, Quiché, San Marcos y Totonicapán.

En 1994, se revelan datos alarmantes sobre el déficit educativo en toda la República en un 76% el nivel preprimario; el nivel de educación primaria con carácter obligatorio es del 18%; la educación media básica de un 77% y la educación media diversificada con un 86%. Estos datos aumentan en los departamentos mencionados con altas tasas de analfabetismo.

El proceso democratizador de la educación presenta dos dimensiones, afirma el doctor González Orellana, una de *carácter objetivo*, representada por la realidad pedagógica, incluye lo analizado por la falta de atención educativa de grandes sectores de la población, así como un modelo educativo que responde a una visión en el proceso enseñanza-aprendizaje. Un modelo que privilegia la enseñanza y no el aprendizaje, el protagonismo del profesor y la pasividad del alumno.

La otra dimensión, la de *carácter subjetivo*, entre la formación ciudadana y la diversidad de la población. Si la formación responde al modelo vertical de enseñanza-aprendizaje anterior, no podría menos que reflejar y replicar los vicios del modelo así como de épocas represivas y violentas que hemos vivido con más de 33 años de guerra interna. La

respuesta: una actitud pedagógica ética hacia la equidad; tomando como base la unidad en la diferencia, por ejemplo en el tema de género. No a la discriminación, el respeto a la identidad cultural, reconocimiento de los derechos del niño y la tolerancia, entre otros. Todos estos indicadores responden a una educación democrática, con justicia social, encaminada al bien común y sobre todo el respeto de los derechos humanos.

Con todo y los avances de la época moderna, la realidad nacional presenta rasgos propios, en ellos se basa el presente análisis. Cierro este tema con una cita que engloba el pensamiento del doctor Carlos González Orellana: *La realidad educativa actual no es democrática pero sí profundamente discriminatoria.*

2.5 El futuro de la educación superior en América Latina

"Así como hay que dar a las humanidades un sentido de utilidad, así también hay que dar a la tecnología un sentido eminentemente humano."

Dr. Carlos González Orellana

El ensayo que se analiza a continuación fue presentado por el doctor Carlos González Orellana en la XVIII Conferencia de la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Medicina. El propósito fue contribuir a la interpretación de los problemas del sector salud, en su relación con la formación universitaria. Asimismo, se publica en el cuaderno pedagógico No.15. Titulado: *La Universidad en el Siglo XXI*, del Ministerio de Educación. Publicación de la Dirección de Calidad Educativa y de la Dirección de Educación Bilingüe Intercultural. Edición para fines de estudio. Guatemala 12 de noviembre de 2001.

El doctor González Orellana inicia su trabajo examinando en forma resumida el pasado inmediato de las universidades de América Latina y aborda las similitudes históricas que se han producido en su entorno político y social. A partir de ese examen, se refiere al impacto que ha causado el reordenamiento económico mundial: la globalización de la economía que consiste en la transnacionalización del sistema de producción, de financiamiento y comercialización, así como las privatizaciones ocurridas en los activos del Estado y en los servicios públicos, como salud, educación, vivienda y recreación entre otros.

En este marco analiza que la mundialización de la cultura pone en jaque la identidad nacional y la identidad étnica de los pueblos; debilitando y desdibujando los rasgos propios de su cultura. También se acelera el incremento de los sectores de pobreza y pobreza extrema, frente a grupos privilegiados que gozan de opulencia.

En este sistema de globalización de la economía se impone y debilita el ordenamiento ético así como el sistema de valores morales. El interés fue establecer cómo esos hechos repercutieron en el sistema educativo, especialmente en las universidades y otras instituciones dentro del marco del nivel de la educación superior. Existen otros factores de orden interno que son propios de cada país, y que de alguna manera han repercutido también en el desarrollo académico de las universidades.

A pesar de las horrendas dictaduras y los conflictos armados internos, las universidades ensayaron procesos democratizadores en países multiculturales, multiétnicos y plurilingües. Como resultado de esos conflictos se han firmado acuerdos de paz, los cuales se proponen reducir tensiones sociales. Justo el día que coincidentemente escribo este análisis se produce un fenómeno social, el cual es producto de pasiones políticas, a escasos tres meses y veinte días de las elecciones generales del 09 de noviembre en la República de Guatemala. Uno de los partidos políticos es el promotor de que en la historia quedaran registrados dos días, a nivel nacional e internacional, como el jueves negro (24 de julio) y viernes de luto (25 de julio) del año 2003.

El partido político: el Frente Republicano Guatemalteco; su propósito: protestar para que el secretario general de partido, el general retirado José Efraín Ríos Montt, golpista y acusado de delitos de lesa humanidad, sea inscrito en el Tribunal Supremo Electoral TSE, a pesar de que la Constitución Política de la República de Guatemala se lo prohíbe, por haber sido cabecilla de un golpe de Estado y haber gobernado de facto.

Los disturbios pusieron en peligro la frágil democracia que con dificultad se ha venido construyendo. Estos fenómenos, al parecer eminentemente políticos, inciden necesariamente en la educación superior; pues si la democracia se llega a romper retrocederíamos en los aspectos político, económico, social y especialmente en el educativo y cultural.

Luego de este paréntesis político y social por el que atravesamos y el cual será motivo de estudio en otro espacio, retomo el tema del Impacto del

Reordenamiento Económico Mundial. El doctor González Orellana cuestiona la forma como las universidades han contribuido al desarrollo de los países, tomando en cuenta que se han manejado distintos proyectos, los cuales en momentos históricos han provocado un alejamiento entre las políticas nacionales e internacionales. Ese manejo se evidencia en las contradicciones entre el saber y el poder.

Otro factor que ha abordado el doctor González Orellana es la invasión tecnológica y saturación informativa, que se percibe en los medios modernos y que traslada mensajes valiosos, necesarios, pero que contrastan con mensajes distorsionantes, inauténticos y alejados del orden moral, y su preocupación aumenta cuando analiza que existe proliferación de aparatos innecesarios que contribuyen a la alienación social. Además, agrega que en países como el nuestro, donde en grandes sectores de la población campean la ignorancia y la miseria, resulta contrastante y hasta utópico querer implementar una modernidad artificiosa. Él se pregunta ¿compete a las universidades jugar algún nuevo papel frente a esta realidad?

Los avances tecnológicos, aún en pleno siglo XXI, son una verdadera limitación en las aulas, los laboratorios y la administración de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El doctor Luis Alfonso Leal Monterroso, actual Rector Magnífico, planteó un plan de trabajo como candidato a Rector de la USAC, según el cual se establecería y promovería la educación a distancia.

A seis meses de su rectorado, en enero del año 2003, se implementa el Programa de Educación a Distancia a través de la División de Desarrollo Académico y la Dirección General de Docencia. A mi juicio, un proyecto valioso, pensado en tres fases, de las cuales describiré brevemente la primera.

La primera etapa está dirigida a los estudiantes de diversificado de establecimientos públicos y privados de la República de Guatemala, que desean continuar estudios superiores, el problema es que los conocimientos adquiridos en la secundaria y el diversificado no les permite solventar las pruebas de conocimientos básicos; propuestas por el Sistema de Ubicación y Nivelación -SUN- nivelar esos conocimientos de las asignaturas de lenguaje, matemáticas, física, química y biología, es la razón de la primera fase, el

encargado de ejecutarla es El Programa de Educación a Distancia –PED–⁴ su estrategia metodológica, diseñar cuadernos pedagógicos con un equipo de trabajo comprometido con el reto de elaborarlos teniendo presente: el perfil de los estudiantes a quién va dirigido, promover un aprendizaje significativo, fomentar principios y valores desde su esfuerzo por ingresar al alma mater.

Los cuadernos pedagógicos elaborados con la metodología de la Mediación Pedagógica, les permitirán nivelar sus conocimientos. Asimismo contar con una modalidad educativa que favorezca su ingreso a la única Universidad estatal a la que todas y todos los jóvenes tienen derecho por mandato constitucional.

Un análisis importante de esta ponencia son los retos actuales de la educación superior, los cuales provienen de factores condicionantes de orden mundial y nacional, manifestándose como situaciones de crisis en las ciencias de la educación, las sociales y las psicológicas. Otro tema de cuestionamiento es la relación de la educación superior con el desarrollo nacional e internacional, considerando que América Latina se destaca por la pobreza, la exclusión y la discriminación en las oportunidades de salud y educación, por razones de clase, género y de étnica, entre otras.

Por ello, manifiesta el doctor González Orellana, se hace necesaria una reforma educativa que amplíe las posibilidades de la educación superior para recuperar el sitio que le corresponde, vinculándose de forma activa con el desarrollo sostenible, para evitar que se convierta en un instrumento que incremente la opresión y el empobrecimiento, reproductor de causas y condiciones de ingobernabilidad y pobreza, con estructuras antidemocráticas de injusticia social y exclusión política.

Compara esta situación con la vivida por la Universidad de Córdoba, en la República de Argentina, la cual consistió en un llamamiento por exaltar la identidad de sus pueblos, la equidad, la no exclusión y asumir el rol estratégico de formar recursos humanos calificados y pertinentes a las realidades de nuestros países y nuestra época.

La educación superior, anota, deberá elaborar, un diseño adecuado a las nuevas circunstancias, con sus implicaciones de clase y de control del orden social. Es así como el poder en efecto, concibe a la universidad como

⁴ Programa de Educación a Distancia, 2003. USAC.

un bazar de conocimientos (Bombechio), de una sociedad reducida a un mercado. Es una contradicción entre el poder y el saber, en donde el lenguaje universitario ha sido sustituido por el lenguaje empresarial.

Con este marco, el doctor González Orellana ubica al intelectual de este tiempo en varias categorías, que vale la pena analizar: el intelectual inconforme: protesta por el nuevo orden de cosas y por las resistencias que encuentra, no formula ninguna propuesta; el intelectual indiferente: aparentemente no le importa los cambios, el intelectual articulador: utiliza sus conocimientos y convicciones políticas para formular nuevas alternativas de acción, rescatando los elementos positivos y limitando la intervención de los elementos negativos. A su juicio, es el profesor articulador el que podrá sacar a flote a la universidad, formulará y promoverá una teoría alternativa sobre la educación superior.

Otro aspecto que ha preocupado al doctor González Orellana es la continuidad de la educación superior pública, puesto que la tendencia a la privatización de la educación superior se manifiesta de dos formas: a) mediante las reestructuraciones presupuestarias y los controles del ingreso de estudiantes, y b) por el surgimiento y ampliación de las universidades privadas.

Una situación que vale la pena considerar es que el sistema productivo da preferencia a la educación superior privada, comunicándole sus necesidades profesionales, sobre todo las de orden científico tecnológicas. Existe una ventaja que las universidades estatales pueden potencializar, me refiero al aspecto social humanista, el cual no deben descuidar en su pensa de estudios.

La distribución del presupuesto de las universidades es otro tema que preocupa a la comunidad universitaria; el mayor porcentaje se destina al gasto de administración, contra el resto del porcentaje destinado a la docencia, la investigación y el servicio social.

Algunas políticas que las universidades públicas han asumido son el aumento de cuotas estudiantiles, venta de servicios al sector social y reducción presupuestal.

Las mismas no son totalmente compartidas por la comunidad universitaria dado que propician el descenso de la calidad académica. Éstos

y otros factores ponen en situación de riesgo la autonomía universitaria, sin embargo, el poder se expresa por medio del presupuesto.

Lo interesante de este análisis son algunos escenarios por los que la situación de la educación superior en América Latina ha tenido que transitar, visualizar los problemas, analizarlos y no asumir una posición propositiva sería estéril. Por ello el doctor González Orellana plantea las alternativas probables para la educación superior en función del futuro inmediato. La primera, que expresa es la reconceptualización de la educación superior, considerando los cambios registrados en el sistema social y el sistema productivo, así como las nuevas formas de elaboración y comunicación del conocimiento que ofrece la tecnología moderna. Como segunda alternativa propone la utilización adecuada de los hallazgos científicos y técnicos para el desarrollo social integral y sostenido de los países. La educación superior, en sus distintas ramas y niveles, tiene que estar abierta a la actualidad; o como lo decía Ortega y Gasset, "en medio de ella, sumergida en ella".

Asimismo, formula preguntas orientadoras para localizar las alternativas posibles de nuestra época: ¿Cuáles son las políticas académicas que se deben impulsar? ¿Qué tipo de organización universitaria corresponde a la realidad actual? ¿Cuáles son los rasgos propios del currículo de estudios que compete a la época moderna? ¿Qué cambios deben producirse en las estrategias metodológicas y en la relación alumno profesoral?

Las respuestas a estas preguntas considera el doctor González Orellana son múltiples y adquieren cierto matiz en cada uno de los países de Latinoamérica. Como bien él lo expresa, compartiendo algunas opiniones y experiencias, intenta proponer una respuesta general a cada una de las interrogantes.

Respecto a las políticas académicas pertinentes que se deben impulsar, de conformidad con los avances científico-tecnológicos y las características propias de los países, deben propiciar formas modernas de obtención, elaboración y utilización del conocimiento, teniendo a la vista la realidad social y económica de nuestros países, en donde necesitamos resguardar nuestras identidades, respetar los rasgos de las culturas que conforman la nación, luchar contra las exclusiones y promover actividades de investigación, docencia y utilización del conocimiento, dentro de un marco de justicia social.

Las reflexiones anteriores nos permiten comprender que la educación superior se enfoca hacia dos tipos de aprendizaje: los que tienen carácter instruccional, que manejan saberes y experiencias concretas y los que tienen carácter educativo, formativo, que velan por la formación axiológica, ética y estética de los estudiantes. En nuestra época, inscrita dentro de la globalidad y afectada por enfoques políticos neoliberales, o mejor dicho neoconservadores, nos corresponde plantear estrategias cuidadosas, que se apoyen en el desarrollo de la conciencia histórica y la capacidad crítica; procurando darle un enfoque científico a la producción intelectual. Estas orientaciones pueden ser fortalecidas con el apoyo de la causalidad, la relación interdisciplinaria y la integración del conocimiento.

Esta primera reflexión responde a dos modelos educativos: el instruccional centrado en la enseñanza y el educativo, en el aprendizaje. El intento de transición entre los dos modelos se ha dado a paso muy lento, sino considera que la globalización no fue únicamente a nivel económico, abarcó todos los temas y sectores de la sociedad.

Otra interrogante es desde el punto de vista organizacional! Su reflexión es que la educación superior debe proponer una nueva estructura universitaria, que no se limite a las relaciones de profesores con estudiantes: los unos enseñando y los otros aprendiendo. Debe concebir a la institución como un centro de aprendizaje, donde participan profesores, investigadores, estudiantes, profesionales y miembros de la comunidad, todos comprometidos con la tarea de descubrir el conocimiento, ensayarlo, aplicarlo y divulgarlo. Se establece así una relación de enseñanza-aprendizaje, enfrentada a la realidad para analizar sus problemas y formular alternativas.

Los investigadores son a la vez docentes y los docentes son siempre investigadores. La conexión con la praxis es continua, porque a la vez que es fuente de conocimientos, es medio de aplicación. Los profesionales, por su parte, deben construir constantemente nuevos conocimientos, nuevos enfoques y nuevas aplicaciones que surgen dentro de la comunidad de aprendizaje y enseñanza. La organización tiene que prever que existen conocimientos ya elaborados que tienen validez hasta que se demuestre su obsolescencia; conocimientos en proceso de elaboración, que se hallan a nivel de teorías científicas y, además las formulaciones hipotéticas que es necesario verificar. Por otra parte existen áreas científicas de orden

informativo y áreas científicas de carácter formativo, eminentemente educativo.

Un componente de mucha importancia lo constituye la Mediación Pedagógica: la imagen, el sonido y la palabra. Estos medios son estructurados y difundidos por medio de la comunicación, que en nuestra época se halla sorprendentemente reforzada por la tecnología moderna: internet, correo electrónico, computadora, fax, entre otras. Estas fuentes de conocimiento deben tener un lugar muy especial en el diseño organizacional de la educación superior.

Esta reflexión tiene una posible respuesta en nuestra tricenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, responsable de impulsar un plan estratégico, que responda a las necesidades e intereses de la organización del alma mater, es la Comisión del Plan Estratégico USAC-2022.⁵ A continuación, se presenta una parte de la introducción del mismo, la cual responde a la última versión para enriquecimiento y entrega a la Comisión de Seguimiento del Consejo Superior Universitario, de mayo de 2003. "El futuro de la humanidad está vinculado a constantes cambios sociales, económicos, políticos, científicos, tecnológicos y culturales que afectan a todos los países del planeta, frente a tales cambios, nuestra principal preocupación como universitarios es compatibilizar estas tendencias con un nuevo modelo incluyente de desarrollo económico y social".

La situación actual del país muestra un deterioro económico y social en la población guatemalteca, que propicia un proceso de pérdida de valores y descomposición social, expresado en un incremento de la delincuencia común, crimen organizado y corrupción, entre otros, problemática que cada día se vuelve más profunda, compleja e incontrolable. Esta situación redundando en la polarización de la sociedad guatemalteca.

A partir de la firma de los Acuerdos de Paz el 29 de diciembre de 1996, nacieron otras expectativas para la población con el fin de alcanzar un mejor nivel de vida de esta cuenta, surgen como sujetos de cambio nuevos actores en la sociedad guatemalteca, quienes se constituyen en protagonistas de movimientos sociales, políticos y humanistas, iniciándose el reconocimiento del Estado de Derecho, el respeto a la diversidad cultural del país así como la

⁵ Plan Estratégico, 2002-USAC.

necesidad de realizar cambios estructurales que posibiliten mejores condiciones de vida para la población mayoritaria del país.

Basada en estos planteamientos, la educación superior debe proyectarse a toda la sociedad, tomando en cuenta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, procurando una Universidad extramuros, que constituya un factor de desarrollo, que sea democrática, creativa y propositiva, que fortalezca su legitimidad, identidad y memoria histórica. Su deber no es sólo para sí, sino para otros. Por tanto, debe influir permanentemente en la reforma del modelo educativo nacional, en la creación e impulso de políticas de salud, vivienda, trabajo y las demás que conllevan a mejorar el nivel de vida de todos los guatemaltecos, individual y colectivamente.

Para ello, la USAC cuenta con un marco jurídico que respalda este tipo de acciones, y es la Constitución Política de la República de Guatemala la que se le asigna la tarea de dirigir, organizar y desarrollar la educación superior y profesional universitaria estatal, difundir la cultura, promover la investigación y cooperar en el estudio y solución de los problemas nacionales.

"Como producto del proceso de reforma universitaria la USAC, cuenta con el marco académico, que establece los principios en los cuales se fundamentan las políticas académicas que incluyen las de docencia, investigación y extensión de acuerdo con la filosofía, fines y objetivos de la Universidad. Así también el marco filosófico de la USAC, que en sus planteamientos destaca el de proyectarse a la sociedad guatemalteca, con la búsqueda de la excelencia académica en la formación integral de estudiantes, técnicos, profesionales y académicos con compromiso ético, moral y sensibilidad humana, para actuar en la solución de los problemas nacionales, promoviendo la participación de la USAC dentro y fuera de ella".

Considero que el planteamiento del Plan Estratégico, es un discurso que exalta el contexto pluricultural, multilingüe y multiétnico, a partir la firma de los acuerdos de paz y con una visión de universidad extramuros. Si partimos de un optimismo pedagógico estaríamos frente a escenarios con futuro.

El propósito de esta transcripción es que, desde nuestra conciencia de humanistas, extraigamos nuestras conclusiones que en alguna medida,

propicien el compromiso personal e involucramiento activo para promover los cambios que, urgentemente, necesita nuestra tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala.

Respecto de las características del currículum de estudios, El doctor González Orellana, de conformidad con la época moderna, considera que debe ser abierto, interactivo, flexible y dinámico. En algunos casos, podría ser como decía Francisco Larroyo "a la carta", elaborado especialmente para determinados objetivos. Tendría como punto de partida la investigación, la función heurística; sin perder de vista otros ejes, como la guía o conducción del discente, la constante ejercitación y la corrección permanente. Dentro de estos ejes se moverían las áreas de aprendizaje, que necesariamente tendrían que partir de una formación básica que informe al estudiante acerca de los hallazgos que ha tenido la humanidad a través de la historia, en las áreas de la matemática, la física, la química, la astronomía, la comunicación entre otros.

Luego de un proceso de orientación vocacional, se lograría abordar algunas alternativas posibles, en el orden científico tecnológico, de la salud o del cultivo de las ciencias sociales y las humanidades. Hasta donde las circunstancias lo permitan, el diseño curricular debe proponer las áreas integradas, que guarden una estrecha relación con la interdisciplinaridad, con las praxis y la cotidianidad.

Un rasgo curricular, propio de América Latina y que se presenta en algunos países con mayor o menor pertinencia, consiste en la interculturalidad, que propicia la interacción étnica y cultural en un plano respetuoso y de mayor cordialidad.

Un reto actual que tiene la elaboración de un currículum de estudios consiste en separar las áreas de estudios que deben desarrollarse de forma presencial e inclusive tutorial, y las áreas que pueden quedar libradas a las potencialidades de los estudiantes. En el primer caso, el abordaje es de forma más o menos tradicional; pero en el segundo caso, se debe diseñar una estrategia que comprenda las formas de manejar la práctica y las fuentes de conocimiento.

Finalmente, el currículo del futuro debe prever la realización de una práctica continua, que articule el conocimiento con la realidad y con la cotidianidad, e integrar los conocimientos básicos con las áreas informativas

de carácter científico y humanístico: *así como hay que dar a las humanidades un sentido de utilidad, así también hay que dar a la tecnología un sentido eminentemente humano.*

La USAC deberá repensar en un currículo flexible que responda a los cambios educativos, tecnológicos y las demandas del sector productivo, será, en alguna medida, la respuesta para que los futuros profesionales egresados puedan insertarse en un campo laboral competitivo.

La última interrogante se refiere a los cambios que se deben producir en las estrategias metodológicas y en la relación alumno-profesoral, a este cuestionamiento él doctor responde con propiedad, que nos debemos orientar por caminos altamente participativos, ya que han sido diseñados en diversas metodologías y técnicas de enseñanza; sin embargo, continúan las lecciones repetitivas, los conocimientos dogmáticos y la memorización abstracta de hechos y conocimientos que luego no se pueden aplicar. Proponemos una relación autogestionaria y de autoaprendizaje, que coloque al discente en una posición participativa, crítica y creativa. Que la elaboración del conocimiento no parta de una relación transmisora, ni persuasiva, sino crítica. Pero no basta con la esquematización de este proceso es necesario demostrar y asimilar su justificación.

Las universidades ciertamente han generado conocimiento siempre lo han sistematizado, los han comunicado y se han hecho ejercicios de aplicación; pero luego lo ha guardado en anaqueles y archivos. Ahora necesitamos que en lugar de almacenar el conocimiento, se apliquen, se utilicen, para que cobre vida y contribuya a la ampliación del bienestar colectivo y al desarrollo del país.

En el futuro, el diseño metodológico debe cambiar en forma radical, toda vez que la elaboración de conocimientos de las materias de estudio, que no necesitan la ayuda presencial, requieran de una guía para la construcción del conocimiento, ya se trate de textos, mensajes computarizados, informes acumulados en internet, por medio del correo electrónico o directamente obtenidos de la realidad. El estudiante en este caso debe ser asistido mediante guías metodológicas que le ayuden a ubicar, interpretar y utilizar los conocimientos suministrados por los medios.

Un recurso que empieza a generalizarse, para ampliar el radio de acción del conocimiento, es el uso de un texto paralelo, elaborado por el propio estudiante, con la guía del profesor. El texto paralelo, según el profesor Francisco Gutiérrez, permite ampliar los conocimientos adquiridos con la experiencia personal de los estudiantes; el intercambio de opiniones y experiencias con otros, y el enriquecimiento logrado mediante la consulta de otras fuentes, incluida la práctica.

El punto central de los cambios metodológicos consiste en el desplazamiento del proceso de aprendizaje, que da primera importancia a la investigación, más que a la repetición. Este planteamiento nos hace volver al tema de la comunicación dialéctica, que en lugar de ser transmisora, por parte del docente, debe ser problematizadora, para dar participación al estudiante como ente activo en el proceso, lo cual le permitirá desarrollar su pensamiento crítico y su creatividad.

Por lo demás, ya la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO- ha destacado el valor del trabajo en grupo y del trabajo en pares, que permite compartir los problemas y ampliar los conocimientos.

Un reto que afrontan las estrategias metodológicas de nuestro tiempo es el desarrollo de la capacidad para integrar el conocimiento mediante un dominio multidisciplinario, que analice el fenómeno desde la óptica de las ciencias con la que guarda relación y produzca una concepción realmente científica.

Después de esta rápida revisión de los nuevos planteamientos didácticos, volvemos a cuestiones generales de la educación superior, que se preguntan sobre el valor del conocimiento. Se asevera con miras al futuro que la creación de conocimiento se debe producir a través de la investigación; de donde se infiere que ésta debe ocupar un lugar relevante dentro de las funciones de las universidades. La aplicación del método científico en las universidades ha sido una fuente valiosa para la generación del conocimiento, tanto básicos como aplicados.

El conocimiento aplicado por su parte ha propiciado la producción de bienes y servicios; por esa razón las políticas de desarrollo científico se hallan relacionadas con las políticas económicas. Operan en el tejido social en donde luchan por mantener su autonomía.

El doctor Carlos González Orellana cierra este artículo concluyendo que no insistirá en otros temas referentes a las estrategias metodológicas, porque la Pedagogía de la Enseñanza Superior las ha comentado desde hace algún tiempo; sin embargo se lamenta que, pese a todo, muchos de esos temas continúan olvidados. Él se refiere, entre otros, a la unidad de la teoría con la práctica; a la relación entre el contenido y la forma del aprendizaje, así como a los medios demostrativos de una asimilación activa.

Se puede apreciar que esta lección inaugural fue toda una cátedra de un profesional con profundo sentido pedagógico y social. Su forma de comunicar su pensar y su sentir es diáfana, nos demanda como educadores que permanezcamos vigilantes, actualizados en conocimientos, y sobre todo en la razón de ser del humanista: el alumno, nuestro alumno, sin olvidar que de alguna manera le imprimimos una huella de nuestro conocimiento, forma de ser y de sentir.

2.6 El proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior

De las obras seleccionadas para realizar el estudio monográfico, ésta es una de las últimas escritas por el doctor Carlos Alfonso González Orellana, revisada y ampliada en el año 2001, para el Programa de Educación a Distancia -EDUSAC- de la División de Desarrollo Académico DDA de la Universidad de San Carlos de Guatemala USAC.

En el artículo anterior, *El futuro de la educación superior en la América Latina*, el doctor González Orellana, cita la Mediación Pedagógica como un componente de mucha importancia, de orden formativo, eminentemente educativo. Asimismo, privilegia el Texto Paralelo como un medio que permite ampliar los conocimientos adquiridos con la experiencia personal de los estudiantes; el intercambio de opiniones y experiencias con otros, el enriquecimiento logrado mediante la consulta de otras fuentes, incluida la práctica.

Esta breve ubicación temática permitirá al lector formarse una idea del porqué el doctor González Orellana acepta la autoría de esta obra. EDUSAC, es un programa de la USAC, el cual permite que, con la modalidad de la educación a distancia, el profesor en servicio de esta casa estudios se capacite en una especialización, en el área de Docencia o de Investigación, con una metodología esperanzadora, que promueva el aprendizaje, en

donde el alumno es el principal protagonista. La metodología es la Mediación Pedagógica, la cual promueve procesos de alto nivel cognitivo y que, en su currículum oculto, propicia un cambio de paradigma de quién enseña y de quien aprende.

La obra está compuesta de diez capítulos, con una fundamentación teórica en aspectos pedagógicos y didácticos sobre el proceso enseñanza-aprendizaje de la educación superior. Fundamentos que de manera sintetizada les comparto, al no ser posible incluir el contenido completo de cada uno de los mismos. El propósito es ofrecerte una panorámica que permita dar a conocer la riqueza que encierra este texto.

Lo inicia con una ubicación temática, la cual facilita comunicar a sus interlocutores sus propósitos e inquietudes sobre el texto, asimismo los obstáculos que tuvo que salvar para su elaboración.

El trabajo, comenta el doctor González Orellana, está concebido como una reflexión en torno a la Universidad de San Carlos, y cómo en su proceso de elaboración fue encontrando una serie de temas que tenían estrecha relación con la problemática general de la universidad. No se trata, por supuesto, de un tratado de didáctica, dice; ni es el examen sistemático y riguroso del proceso enseñanza-aprendizaje, en el recinto universitario.

Presenta los temas más importantes que constituyen problemas, de conformidad con la tradición pedagógica de San Carlos, su esperanza es que el análisis de los mismos genere en los docentes un cambio positivo, acorde con las nuevas circunstancias que se dan en el presente y con su formación como profesores de esta ilustre y tricentenaria casa de estudios. Por eso el lector va a encontrar temas un tanto originales, relacionados con una Universidad comprometida con su pueblo.

Busca justificar el campo propio de la didáctica de la enseñanza superior, analiza los fundamentos científicos del proceso enseñanza-aprendizaje, su principal empeño es que se conciba como una función eminentemente educativa y no simplemente instruccional.

Otra situación problemática que admite es que concibe el método didáctico como vehículo de transmisión de conocimientos y no como un medio que crea un ambiente para buscar respuestas. Esta orientación propició el planteamiento de algunas interrogantes, como la forma en que se

elabora el conocimiento en el ámbito universitario, y los riesgos que se corren con el manejo y circulación de inautenticidades pseudocientíficas. Asimismo, un análisis con nuevas argumentaciones sobre los principios de la didáctica de la enseñanza superior, temas que siguen siendo debate en nuestra universidad.

Un paso obligado de su estudio fue buscar las relaciones entre la metodología de investigación científica y la metodología didáctica. Estas relaciones necesarias apuntan a fortalecer el carácter científico de los conocimientos que se manejan en el ámbito universitario, a valorar el principio del aprendizaje activo, la asimilación consciente de los contenidos, la unidad de la teoría y la práctica, y cómo se propicia la integración ente la investigación, la docencia y la acción social universitaria.

La comunicación fue otro tema al que el doctor González Orellana le prestó especial importancia, como una función vital dentro del proceso enseñanza-aprendizaje y de la actividad educativa en su totalidad. Analiza que el fenómeno de la comunicación no es simplemente el traslado de información, el énfasis es la interlocución didáctica como un proceso de doble vía, que permite a docentes y discentes ser receptores y generadores de mensajes, los cuales no tienen solamente denotación, sino que poseen además un valor connotativo, que responde al propósito de un aprendizaje con sentido y significado.

Esta nueva concepción vitaliza otras formas de intervención didáctica individualizada, incluidas la modalidad a distancia y la escuela paralela, integrada por multitud de mensajes emitidos por diversos medios de comunicación colectiva, que se presentan de manera simultánea y paralela a la educación convencional.

Otro tema necesario que abordó, fue reexaminar el ciclo convencional de docencia, y consistió en formular algunas reflexiones críticas sobre el proceso didáctico que sigue la Universidad para dirigir el aprendizaje de los estudiantes.

De su análisis, considera el Doctor, pueden desprenderse conclusiones valiosas que nos permitan, como profesores, elaborar nuestras propias metodologías y mejorar el desarrollo e instrumentalización del ciclo docente o proceso de enseñanza-aprendizaje; y por otro lado, afinar nuestro criterio de selección acerca de las alternativas que ofrecen las técnicas modernas.

El texto presenta un marco teórico, el cual es un conjunto de pasos que sirven para coordinar la actividad didáctica, con el objeto de facilitar el *aprendizaje de los estudiantes*. El ciclo de la docencia, como el de cualquier actividad humana, tiene un inicio, un desarrollo y un final. El doctor González Orellana nos presenta que para diseñar la dirección de una clase es necesario tener a la vista los componentes siguientes:

- Lo que puede y debe ser estudiado.
- Los objetivos que se persiguen con el estudio del tema.
- Los énfasis de la teoría y la práctica durante el estudio.
- La orientación que precisa dar al aprendizaje.
- Las formas y medios de control de los resultados.
- Los recursos que son necesarios para lograr un aprendizaje eficaz.

Del análisis de estos componentes se pueden inferir los pasos a seguir durante el proceso de la enseñanza, los cuales según la experiencia docente, son los siguientes:

- Planeamiento
- Ejecución y
- Verificación

Los aspectos teóricos de cada componente están desarrollados en cada uno de los capítulos del texto.

Considero importante incluir el ciclo convencional de docencia para que, desde nuestro conocimiento y experiencia, podamos orientar nuestro quehacer docente.

CICLO CONVENCIONAL DE DOCENCIA

1. Objetivos
De la universidad
Facultad
Carrera
Asignatura
2. Planeamiento de la enseñanza
Objetivos de la asignatura
Contenidos curriculares
Acción didáctica

3. Ejecución
 - Motivación de la enseñanza
 - Estudios de la materia: métodos y técnicas
 - Fijación e integración del conocimiento: práctica, aplicación, transferencia y reciclaje
4. Evaluación
 - Proceso continuo
 - Actividad integradora
 - Educativa: promotora de cambio
 - Diagnóstico
 - Rectificación
5. Resultados y logros

En cuanto a la recomendación de alguna metodología didáctica en particular el doctor González Orellana no considera pertinente recomendar especialmente ninguna técnica o método, lo que recomienda es que, derivado del marco teórico que presenta, el docente elabore su propia metodología acorde con sus necesidades. El reto, plantea, es que desde nuestra especialidad, conocimientos y experiencias, construyamos una metodología didáctica para el futuro.

¿Cuál es el propósito de este texto? Analizado su contenido, es fácil advertir que no se trata de un libro para aprender y repetir conocimientos, su metodología incluye un conjunto de estímulos (sugerencias de trabajo), que problematizan las situaciones y nos ayudan a replantear nuestro quehacer docente, obliga al lector a buscar la participación, apoyándonos en la actualización, formación y desarrollo, tanto de los conocimientos de nuestra disciplina como de temas pedagógicos y didácticos, que hagan posible un acto educativo fundamentado en conocimientos frescos, holísticos, innovadores, creativos, que propicien la armonía, el respeto y sobre todo el despertar a una conciencia social, propia de profesores y estudiantes formados en la tricentenario Universidad de San Carlos, grande entre las del mundo.

Estudio monográfico de la biografía, obras y testimonios
Doctor Carlos Alfonso González Orellana
Connotado pedagogo y escritor guatemalteco



APÍTULO 3

Capítulo III

3. Entrevistas

Testimonios de personas que han conocido al doctor Carlos Alfonso González Orellana en diferentes etapas de su vida

El presente capítulo tiene como propósito dar a conocer testimonios de personas que conocen al doctor Carlos Alfonso González Orellana en diferentes ambientes políticos, académicos, personales, sociales, entre otros. Ante la imposibilidad de presentar todas las entrevistas, por razones de limitación de tiempo y espacio, comparto las que considero contribuirán a complementar aspectos de la personalidad del maestro.

Las entrevistas fueron realizadas en el mes de agosto del año 2003.

3.1 Primera entrevista

Con el aspecto de un hombre académico con sabiduría, conocimiento de la educación y de la vida, me comparte valiosos recuerdos de la vida del doctor González Orellana. Su nombre es Julio Ernesto Juárez, licenciado en Pedagogía.

Con signos de alegría, inicia la entrevista recordando que su amigo Carlos González recién cumplió sus 83 años. De los datos que Julio Juárez nos comparte retomaré aquellos que permitan complementar los antecedentes biográficos del capítulo primero de esta tesis.

A la fecha, ambos son integrantes del tribunal de honor de maestros jubilados.

Con el orgullo de formar parte de los ex alumnos de la Escuela Normal Central para Varones, me comparte que hace un par de años fue invitado el doctor Carlos Alfonso González Orellana para rendirle honores como caballero normalista.

En la Escuela Normal Central para Varones se desempeñaba como director el profesor José Luis Ariola, cuando éste fue preso durante la dictadura del ex presidente Ponce Vaides. El narrador comenta que en el presidio le limaron los dientes al profesor Ariola, pero en el cambio de gobierno del 44, de la penitenciaría sale el profesor José Luis Ariola a ocupar

el puesto de ministro de Educación. Juárez cuenta que a petición de los alumnos fueron a traer al doctor González a la escuela primaria donde impartía primer grado, y le dijeron "vos Calush, cuatro profesores auxiliares necesita el director, y vos sos uno de ellos".

El licenciado Juárez conoce al doctor González como catedrático de la Escuela Normal para Varones, quien le imparte la materia de Metodología General y Especial.

Como antecedente biográfico -relata el licenciado Juárez- sabemos que el doctor González era asesor técnico de primaria y subsecretario de Educación del gabinete del doctor Juan José Arévalo Bermejo, y sustituyó a su colega y amigo Mario Silva Jonama, gran educador muy claro en su concepción del mundo, ineludible, y quien murió por sus ideales. Otro dato de la gestión del Doctor como secretario de Divulgación de la presidencia del ex presidente Jacobo Arbenz Guzmán es que el Presidente, en repetidas veces, le solicitó que pasara a trabajar más cerca de él, entonces, la situación era complicada para el Doctor, pues le resultaba incómodo saber que podría lastimar a alguien para llegar a ese puesto.

Entonces, como el Doctor se ausentaría por un tiempo de la USAC, fue necesario solicitar un interinato, "y se me concedió a mí impartir esa cátedra; lo que para mí fue un honor", afirma con orgullo el licenciado Juárez.

Otra anécdota del Doctor, como director del IIME, que recuerda el Licenciado Juárez, es que fue una época muy florida para los profesores activos de la USAC. Como parte de la capacitación docente, el Doctor los invitaba los sábados por la mañana a participar en actividades educativas con personalidades como Ricardo Nassif, Martín Cuevas, sociólogo ecuatoriano, y el sociólogo mexicano Peña, quien ha venido a Guatemala varias veces a dictar conferencias.

Comenta el licenciado Juárez que el Doctor obtuvo la Medalla Universitaria, la más alta distinción de la USAC, pero no tiene reconocimiento de tipo económico. Situación que recuerda con tristeza, dada la condición de jubilados que ahora viven.

Otro reconocimiento importante para el Doctor consistió en Las Palmas de Oro Magisteriales por el MINEDUC, en el tiempo del ministro de Educación licenciado Celestino Tay Coyoy.

Recuerda un acto emotivo por parte del claustro y consenso de los claustros de las otras jornadas del Centro de Usos Múltiples de la zona 5 - CUM- del Ministerio de Educación, cuando en acto especial inauguraron el edificio con el nombre del Doctor Carlos González Orellana. El licenciado Juárez ríe y comenta que un profesor de Económicas le hizo la broma al doctor González, "pasé por el CUM de la zona 5 y no me habías contado, que al Comisariato del Ejército le pusieron tu nombre", y agrega: saber qué respuesta le daría el Doctor al amigo y colega.

Los datos de esta entrevista son producto de anotaciones que con celo y cariño conserva su fiel amigo Julio Juárez. Gracias a personas como él, es posible hoy realizar estudios biográficos de personajes que siguen dando brillo a este país de la eterna primavera.

3.2 Segunda entrevista

Alumno del Maestro -como él lo llama-, en los inicios de los años ochenta, profesional reconocido en los ámbitos académicos nacionales, coordinador académico de Docencia de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-, su nombre Virgilio Álvarez Aragón, doctor en Sociología.

Se inicia la entrevista con el Doctor Álvarez Aragón, en su ambiente de trabajo, un lugar acogedor, rodeado de sus libros, su café y algunos cuadros que llamaron mi atención, uno de ellos muestra puertas del Brasil, y el otro con puertas y ventanas de La Antigua Guatemala, a pesar de la distancia, ambos denotan belleza, colorido e ingenio de sus creadores.

Refiere el doctor Álvarez que conoció al doctor Carlos González Orellana en 1970, fue su profesor a finales de los años setenta y principios de los ochenta, trabajaron en el proceso de construcción de varios espacios políticos, como el de la reforma del Departamento de Pedagogía, los cuales ocupan un espacio en su libro titulado *Aulas y Trincheras*.

Recuerda uno de tantos sucesos que vivieron en la Facultad de Humanidades, y es cuando el Doctor fue proclamado por los estudiantes como "el decano de los estudiantes", quienes le hacen entrega de un pergamino, firmado por todos, el cual es uno de los tesoros del Doctor. Éste es un relato que vale la pena analizar en otro estudio.

Ellos tuvieron la suerte de tenerlo como maestro, luego de su retorno del exilio en México, acercándolos a la formación pedagógica, estimulando su espíritu crítico y el interés por la investigación educativa. En las cátedras del Doctor se inician lecturas de Iván Illich y Paulo Freire, entre otras.

El doctor González fue su asesor de tesis de grado, la cual se prolongó durante los dos años que fungió como presidente de la asociación de estudiantes de Humanidades, luego compartieron como compañeros de trabajo en lo que fuera el Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo -IIME-, de 1976 a 1979. Siguieron en contacto incluso en el segundo exilio del Doctor, en Costa Rica.

Las obras escritas por el Doctor, motivo de consulta son *Historia de la educación en Guatemala* y *El proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior*.

El doctor Álvarez recuerda que como profesor, el Doctor era una persona tranquila, muy didáctica, considera que no es un profesor para grandes grupos, es un enseñante, más que un dictador de cátedra, con un estilo muy especial. No es un hombre que se imponga, es más bien de trato fino, es muy dado al trabajo personal, con él se pueden mantener diálogos profundos, por su actitud y comportamiento lo considera más que un profesor un maestro.

En la actualidad, apoya en FLACSO un seminario titulado "Hacia una agenda educativa", en el cual participan personas de todas tendencias ideológicas y visiones magisteriales. Es un esfuerzo muy importante porque su personalidad se caracteriza por ser calmado y actualizado conceptualmente, moderno, sin perder sus principios y convicciones, eso permite sostener una discusión sobre temas actuales. Se aprecia en él una visión del presente con toda una experiencia del pasado, pero sin querer imponerla, sin expresar "antes fue mejor", es por ello que su experiencia es valorada por los participantes del seminario.

Un recuerdo a manera de anécdota es "cuando le visité en Costa Rica, él recién había salido al exilio, al reunimos me invita a un café, en el Teatro Nacional, el restaurante tenía la ventaja de tener variedad de cafés con diferentes tipos de licores, y me dice: como a usted le gusta el café y a mí un traguito, podemos tomar algo que nos complazca a los dos, y así platicamos

por espacio de dos o tres horas, ansioso por saber qué estaba pasando en Guatemala". Refiere el doctor Álvarez que fue una tarde sumamente agradable.

El segundo exilio en Costa Rica a diferencia que en México, fue mucho más tranquilo, en su apartamento de soltero, estuvo rodeado de princesitas, como solía llamar a sus alumnas y colegas, quienes le tenían gran respeto y cariño, situación que le daba a su vida el toque femenino que siempre ha valorado, es un hombre caballeroso en el trato con las damas.

Los aportes del maestro son más que todo una visión diferente de la política pública, si bien es un académico muy bien conceptuado, lo que se ha valorado es su aporte desde la gestión pública, la fuerza que le dio a procesos educativos en el período revolucionario.

El Doctor fue viceministro de tres Ministros, con el apoyo del sindicato del magisterio de esa época, una fuerza muy importante, tenía la legitimidad que ningún otro ministro había logrado, y la calidad académica que le permitía un diálogo directo con el Ministro, lo que le otorgaba libertad de acción. Al mismo tiempo tenía la calidad académica, esto le concedía impulsar acciones en el campo educativo, con compromiso revolucionario que no tenían otros personajes. Estas características le caracterizaron por ser un viceministro fuera de serie, y comenta: "No encuentra usted en la historia de la educación en Guatemala, ningún otro ministro o viceministro que cuente con esas cualidades".

Una cualidad que resalta de la sencillez y humildad del Doctor es, por ejemplo, cuando se le pregunta qué hizo él en esa época, su respuesta es que no hizo nada.

Personalmente, estoy interesado en que se conozca del Doctor la figura política. A él le gusta verse como revolucionario, en el último período de Jacobo Arbenz Guzmán, la identificación en ese período histórico fue relevante, ya no como educador, más bien como el relacionista público, era un hombre muy cercano al Presidente. El doctor Virgilio Álvarez reconoce que está interesado en estudiarlo, conocerlo, ver sus aportes, dado que considera que a esa fase de su vida y obra no se le ha dado mérito. Ya su aporte universitario ha sido valorado en alguna medida.

Asimismo, comenta que obras intelectuales como las del doctor González Orellana no es sólo necesario reproducirlas y reeditarlas, sino hacerlas llegar a sus destinatarios con todo el vigor y diversidad posibles. Cuesta creer cómo en las últimas versiones de propuestas curriculares, aprobadas por el actual gobierno para la formación de maestros, simplemente se ha suprimido el curso de Historia de la Educación. Esto es negar a las futuras generaciones de maestros, conocer los desmanes y aciertos que el sistema educativo nacional ha vivido. Formar maestros sin visión del pasado es consolidar la pedagogía de la impunidad.

En un momento de la entrevista, le interrogo ¿por qué no se le ha reconocido al Doctor su aporte en los distintos períodos rectorales? A lo que responde que a las autoridades universitarias, desde 1982 a la fecha, les fascina tener amnesia. No obstante, el doctor González ve las cosas muy positivas, se considera reconocido, apreciado, la medalla universitaria la porta con mucho honor, él perteneció al grupo de asesores del doctor Fuentes Soria, y mantiene un contacto permanente con la universidad cuando le invitan a participar en eventos académicos.

3.3 Tercera entrevista

El martes 19 de agosto, el doctor Olmedo España Calderón, me recibe en su despacho, y al calor de una taza de té, inicia la entrevista.

Comenta el doctor España que desde 1978 conoce al doctor Carlos González Orellana, cuando este coordinaba el Programa de Capacitación Docente, como director del IME, y el doctor Olmedo España como profesor de las facultades de Economía e Ingeniería. En esa época, el Rector de la USAC era el doctor Raúl Osorio, y considera que el compromiso asumido, en la formación de los docentes universitarios, fue un esfuerzo histórico y cree que ha sido el único en muchos años.

Asimismo comenta que esa rectoría se caracterizó por ser muy activa en lo académico. Lamentablemente, en esa época la actividad académica era sinónimo de subversión, puesto que la expresión de ideas y pensamientos, era motivo de discusión.

Esto sucedía en el gobierno de Romeo Lucas García, un período en el que imperó la dictadura. Esto necesariamente generó muchos problemas a la Universidad. En esa época creció una tendencia muy marcada hacia la línea filosófica del Materialismo Dialéctico. El doctor Olmedo considera que la formación docente no solo debe enmarcarse en una línea, por el contrario, debe tenerse una visión del mundo mucho más amplia, puesto que se están formando docentes que luego van a formar alumnos. Por lo tanto, la mente del profesor debe ser abierta, flexible, pues cada uno tendrá sus propias definiciones, en cuanto a corrientes de pensamiento. Ello no significa dogmatizarlo.

Ése fue uno de los grandes efectos que tuvo ese período, sostiene que la ciencia se ideologizó; y cuando esto sucede, se pierde perspectiva. Lo loable de ese esfuerzo fue emprender un trabajo de formación docente en condiciones totalmente adversas, para el Doctor González Orellana y quienes dirigían la USAC.

El concepto que para el doctor Olmedo priva de la personalidad del doctor González Orellana es el de una persona que a pesar de sus 82 años es un hombre vital, dador de cariño, por lo que no puede mostrar debilidad, en el sentido de que uno se sienta pesimista, escéptico. Él siempre está optimista, es un crítico, no más bien hipercrítico, en eso sigue siendo joven agrega.

Asimismo, comparte que cuando se trata a una persona como don Carlos (así le llama), en la vida cotidiana, él está lleno de historia. Y continúa, le voy a contar una anécdota: estando en Costa Rica una vez decidimos compartir con él y otro amigo costarricense, total que pasaron las horas en uno de esos bares que nunca cierran y se nos hizo de mañana. Decidimos a pesar de todo ir al puerto, yo conducía, pero en el camino reparé que no era prudente, decidí desviarme del camino y pasar a visitar a un amigo en un pueblo cercano y así aprovechar a desayunar, entonces don Carlos interroga ¿qué pasó? Y yo le respondo, ya no vamos, las condiciones no están para nosotros; don Carlos me dice: y yo que ya me sentía en el mar chapopón, chapopón... Como puede imaginar, estaba decidido a disfrutar del mar aun sin bañador. Ello demuestra la vitalidad que posee y el amor por la vida, además es galante y caballero con las damas.

Respecto a si ha leído sus libros, el doctor Olmedo responde que en efecto ha leído sus trabajos y le ha publicado algunos otros. Reconoce que

su obra *La Historia de la Educación en Guatemala* es clásica, es un libro de consulta que todos deberían tener.

Opina que su obra tiene impregnado el aspecto social, es un hombre comprometido, íntegro, coherente con su intelecto, no existen desfases en su pensamiento y su actuar, como pocos que existen en Guatemala. Hay muchos que poseen fama, pero carecen de esa parte ética. Es una persona que nunca pide nada para él, yo conozco otros que son casi de su misma edad, pero que indirectamente piden reconocimiento, andan buscando beneficio. Los reconocimientos que el doctor González ha obtenido no los ha buscado. La mayoría buscamos que nos reconozcan, concluye.

Los aportes que reconoce en don Carlos son tres: uno en el ámbito de la educación superior, ha sido pionero en lo que es la metodología de la enseñanza, su aporte ha sido propositivo en el campo de la didáctica de la educación superior. El otro aporte es que ha sido pionero de la educación popular, tiene trabajos escritos sobre el tema, y el tercer aporte: es que sigue pensando la educación.

Cuando se le pregunta ¿cuál cree usted que es la prioridad número uno del sistema educativo nacional? Responde que es necesario diseñar un proyecto de educación nacional; por lo tanto, no existen fundamentos filosóficos de la educación guatemalteca. Sin embargo, lo que el doctor González considera es, que lo que existe; es una propuesta de la Comisión Paritaria⁶ para la Reforma Educativa, la cual no se desarrolló, como un proyecto nacional en el que los guatemaltecos estén involucrados y comprometidos. Un proyecto educativo incluyente, con el cual nos sintamos ligados e identificados como guatemaltecos.

Don Carlos ha aportado en ese sentido sus reflexiones, sus preocupaciones, nos habla de un proyecto educativo. Yo lo que considero que existe es un activismo educativo, hacen lo que se les ocurre.

Se finaliza la entrevista con el doctor Olmedo España lamentándose que el doctor González Orellana se pensionó, se jubiló y la Universidad no fue capaz de comprometer al doctor González Orellana con un proyecto universitario, en el cual él fuera autoridad. Obviamente, sus ideas siguen vigentes y su preocupación es seguir pensando la educación.

⁶ González Orellana, Carlos. 2001. *Reforma Educativa y Transformación Curricular*. p. 12-13.

3.4 Cuarta entrevista

La presente entrevista fue realizada a un joven talentoso, discípulo del doctor Carlos González Orellana, su nombre Carlos Sánchez, por su contenido sui generis considero interesante trasladarla en su totalidad, con la certeza de que a usted como a mí le despertará cantidad de sentimientos por el contenido de la misma.

Conozco al Doctor por sus libros, desde los años 1989 y 1990, cuando iniciaba mis estudios de magisterio en el Instituto Normal Mixto Rafael Aqueche, tuve el gusto de conocerlo personalmente a finales de 1995. Luego, en 1996 le invitaron a participar en la elaboración y diseño de la guía curricular del Programa Educativo del Niño, Niña y Adolescente trabajador - PENNAT-, programa para el cual trabajo. Realmente, una experiencia muy interesante, porque como empezábamos a ser educadores no nos atrevíamos a dar una opinión delante de él, porque para todos era una gran figura y así nos fue ayudando a construir la guía curricular. Participaron cerca de 25 educadores y dos consultores, la guía viene desde los educadores y él no fue sólo un consultor, él coordinó todo el proceso.

En esas circunstancias lo fui conociendo; un día el doctor me llama y me dice: mire muchacho, yo lo considero a usted un muchacho muy inquieto, porque siempre sus comentarios van con relación a la educación popular. Ríe y comenta que el Doctor le decía: muchacho, usted unas veces tiene razón, otras no, pero quiero que se me vaya pegando. No sé... divaga y luego continúa, hasta después, le puedo decir como veo ahora las cosas, el Doctor ha tenido razón para involucrarme en algunos asuntos, desde el año de 1997, primero compartiendo algunos trabajos de consultoría a los que ambos nos hemos invitado; segundo, cuando no tiene quién le acompañe a alguna actividad, en la cual le ofrecerán un reconocimiento o entrega de un libro, me invita para que le acompañe lo que para mí es un honor; tercero, el gusto de compartir los cumpleaños de su esposa, de su hija y de él por supuesto.

Elo ha venido a consolidar una relación muy grande, puesto que he vivido 23 años lejos de mis papás, ellos viven en Estados Unidos y para mí el Doctor, lo digo por primera vez, "es como mi padre", es una figura paterna muy importante y un ejemplo a seguir. Me ha orientado mucho y ha compartido muchas de sus experiencias, entre ellas hacerme ver que él

también fue joven, lo cual me ha ayudado a entender que hay personajes tan grandes como él que también fueron jóvenes y que también tuvieron muchas experiencias dignas de compartir, las cuales en este caso: como un compañero, como educador y como hombre.

Una anécdota es el hecho de que cuando empezaba a involucrarme en actividades de tipo pedagógico, el Doctor decía: Carlos, usted es un muchacho muy inquieto, en esta reunión por favor no opine; y en otras: énta sí opine, reconozco que ese tipo de cosas me ha ayudado a tener un grado de análisis mucho más grande en el tema pedagógico, en el de la niñez trabajadora y la niñez desposeída.

Otro relato es el primer premio al que recientemente –agosto 2003– se hizo acreedor el PENNAT, por la Fundación Juan Bautista Gutiérrez, el cual fue entregado por segundo año a tres entidades que han destacado por impulsar obras de salud, bienestar social y educativo en nuestro país. Fue un orgullo estar cerca de él, ello lo considero como una beca, estar aprendiendo tanto. Actualmente, continuamos trabajando con él, como asesor y no solo en el tema pedagógico. Todos le queremos tanto que consideramos que este triunfo histórico lo hubiera recibido el doctor González Orellana, puesto que se lo merecía.

Nuestra relación aparte de lo laboral se extienden al compartir algunas actividades de recreación, como tomar un café y comer un pastel, y aprovechar así, para analizar un poco el contexto guatemalteco. También se ha involucrado en las actividades recreativas de los educadores, por ejemplo, un viaje a la playa de Champerico y nos demostró que es una persona con gran energía. Un consejo sabio y gentil del Doctor fue: "Carlos, no se apasione demasiado, después de las horas de trabajo con su trabajo. Cuando yo era viceministro de Educación, después de las cinco solía ir a los helados Gloria a comerme un par de bolas, y si había presiones del Ministerio a mí se me olvidaban. Haga usted lo mismo por salud mental".

De los libros del Doctor que he leído le puedo mencionar, *Los educadores y la escuela paralela en Guatemala y Costa Rica*, el cual es una invitación a creer y analizar la pedagogía de los medios de comunicación. De la obra *Fundamentos de la globalización de la enseñanza*, es un libro que se adelanta a su tiempo a entender los fenómenos macroeconómicos, vistos desde el punto de vista pedagógico. Asimismo, entiende muchos años antes el tema del lenguaje integral y total en la educación. Obviamente *La Historia*

de la Educación en Guatemala, la cual opino es la Biblia para concienciar al educador guatemalteco. Yo espero que el capítulo que el Doctor está escribiendo para ser incluido en su próxima edición, esté finalizado antes de lo que él espera. Otra obra que considero no debería ser leída únicamente por maestros y estudiantes universitarios es *El proceso enseñanza-aprendizaje en la educación superior*, y la recomiendo porque vale la pena leerla y darle seguimiento a todo nivel de educación media por ejemplo. El texto tiene un lenguaje sencillo, invita a la reflexión y al aprendizaje. Asimismo, los folletos editados por el Ministerio de Educación -MINEDUC- últimamente.

Actualmente, en el PENAT elaboró un folleto que se llama *Manual para educadores de niños trabajadores*, no se ha editado, pero tiene como propósito, facilitar la capacitación de los educadores populares.

Los aportes pedagógicos del Doctor para el sistema educativo en Guatemala considero que, en primer lugar, el más importante es partir de una, condición histórica real, para poder hacer educación; el segundo aporte cristaliza de manera objetiva muchos principios de la educación popular y los transforma en cosas muy concretas, un ejemplo es cómo una persona de más 75 años le proponía a jóvenes educadores que para convencer a los niños que estudien en el PENNAT, se llevaran marionetas, serpentinas, entre otros juegos y esas propuestas eran del Doctor. Es decir es una persona que incentiva la creatividad del educador, esa característica prevalece en sus talleres pedagógicos-modelos.

Es un intelectual de la pedagogía, un paradigma -un nuevo modelo-, porque es una persona sencilla, sabia, fiel; sin embargo, hace una pausa y con sentimiento continua, es uno de los primeros pedagogos guatemaltecos que regresan con un doctorado de la UNAM y le importa a veces un camino eso y dice. "me paguen o no me paguen yo atiendo esto" se refiere a trabajos de consultoría en pro de la juventud y niñez desposeída. Siempre tiene esa actitud y disposición, ya que hoy, cualquier universitario cuando se gradúa cambia de voz, de carro, de casa, como que lo estuvieran persiguiendo.

Es por ello que el Doctor es un ejemplo a seguir. Yo a mis pocos años pienso que lo conozco bastante. Otra anécdota de cuando fue funcionario, y me comenta: "mire, Carlos, sabe que tengo yo de mi tiempo de viceministro una grabadorcita que se me olvidó entregar". Es decir que él ha tenido la trayectoria de un hombre honesto, honrado y dedicado a su

trabajo. Eso mismo nos ha legado, para mí fue un privilegio que viniera hoy una nota de la auditoría externa felicitándonos por el buen manejo de los recursos. Por ello comenta: "ustedes se merecían un premio como este". Él ha tenido el cuidado de orientarnos para dosificar nuestras fuerzas, así como infundimos el principio de disciplina y honestidad que el Doctor conoció en el partido hace mucho tiempo.

Del texto de la educación superior podría decir que él se adelantó mucho a su tiempo, recordemos que antes de graduarse ya tenía un papel como funcionario dentro del MINEDUC, pero ello no impedía que fuera a recibir sus clases como otro estudiante. Una anécdota de esa época, cuenta el Doctor que llevaba a la facultad una grabadora pequeña que tenía forma de flor y tendía a grabar a los docentes bastante aburridos de aquel tiempo, para luego reirse un poco de ellos.

Ya como profesional, el Doctor le ofrece al docente universitario la oportunidad de mejorar, actualizarse, tanto en la Facultad de Humanidades como en la Escuela de Trabajo Social, y cuando estuvo en el IIME ofreció una opción al docente universitario en cuanto a que el docente visualizara la importancia de su formación y actualización, ya que siendo médico, ingeniero, agrónomo, veterinario, entre otros, la pedagogía es parte importante para hacer docencia. Además, incentivó la investigación en los años ochenta dentro de la USAC.

Otra situación importante son los aportes educativos vinculantes con algunas políticas universitarias, desde que empecé en la USAC en 1993, recuerdo que comentaba que el doctor Juan José Arévalo declaraba que la Facultad de Humanidades era la unidad rectora de la USAC. Sin embargo, es incomprensible que las autoridades no le tomen en cuenta en sus actividades generales y en su desarrollo educativo y científico. Que yo sepa no existe vinculación con la Facultad de Humanidades. Existe un proceso mayor con otras escuelas y otras facultades a nivel de realidad, así como otras instituciones sociales y educativas del país.

La USAC aunque está haciendo esfuerzos por consolidarse como una Universidad más cercana a la gente, creo que debe revisar los postulados del Doctor y proponer sus obras como libros de texto, para los estudiantes, profesores, titulares y auxiliares. Es necesario que lean sus libros, sobre todo que lean su biografía, que se socialice con todos los profesionales de la

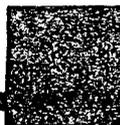
USAC, para que le tomen como ejemplo en esa actitud de servicio, de un profesional egresado de San Carlos y que se identifiquen verdaderamente con lo que significa el *Id y Enseñad a Todos* así como el *Id y Aprended de todos*.

Esa identificación el Doctor la está logrando con sus discípulos, quizás no en la USAC pero sí con todos los educadores populares que han aprendido de él y de la UNIVERSIDAD DE LA CALLE, DE LA POBREZA Y DE DONDE ÉL HA SIDO NUESTRO RECTOR. Y nuestro rector fue quien recibió ese premio y los educadores que desarrollaron el plan estratégico del PENNAT 2000-2005 estamos satisfechos que en 2003, el 92%, aproximadamente, de las cosas que se programaron, las hemos alcanzado. Algo importante que nos ha enseñado es la conciencia de que debemos ser sostenibles, y para ello se han implementado estrategias, por ejemplo, que los papás vengan a encuadernar los fines de semana los libros que van a usar sus hijos, que realicen la limpieza de los salones en donde reciben sus clases, éstas y otras son ideas del Doctor.

Tenemos como objetivo darle un regalo y es viajar con él a Cuba en enero. Entre otras actividades, queremos comprar algunos libros para los educadores y visitar algunas escuelas para observar como desarrollan su currículo.

Ir a un taller del Doctor de media o una hora es suficiente para entender cómo aplica los principios de una educación del nuevo paradigma. Por ejemplo, su esquema del taller es el siguiente: primero expone una ponencia, luego entrega algunas preguntas para trabajar en grupos, las que se socializan entre dos grupos. Luego entre los demás grupos para llegar a conclusiones por los integrantes de los mismos, el Doctor procede a hacer una síntesis. En una hora aprendemos del docente, de nuestros compañeros, de nosotros mismos, del texto y comunidad, con postulados por ejemplo: los del doctor Francisco Gutiérrez, pero que a diferencia de muchos el Doctor si los vive, ya que no es lo mismo repetirlos que vivirlos.

Asimismo el Doctor nos enseña que hay tres clases de conocimiento y que el educador debe tener mucha habilidad y creatividad para entender cuál es su función e ir dosificándolo. El primero es el conocimiento que ya existe, como la ley de la gravedad, acontecimientos históricos, descubrimientos, entre otros. El segundo, el que estamos construyendo a



partir de la reflexión y del análisis de los fenómenos políticos, económicos, sociales y culturales, ejemplo: cuál es el camino a seguir frente a la globalización externa, frente a las privatizaciones. El tercer conocimiento es el que no hemos construido, pero que depende de éste que estamos construyendo para solucionar los problemas. Éstos son aportes importantes que el Doctor González Orellana ha hecho hacia nosotros, como educadores populares.

Sin duda alguna, es lo que alguien dio en llamar *el hombre nuevo*: como esposo él siempre está preocupado de la salud de doña Teresita, su esposa, pendiente de que no le falte nada, que esté bien atendida, como padre un ejemplo para su hija teresita, como educador un hombre comprometido con su causa, fiel a sus principios y valores.

Le voy a compartir una interioridad, para mí es difícil pensar que un día el Doctor lo va a dejar a uno, poco a poco me ha ido involucrando y sus razones tendrá para hacerlo. La forma de demostrar lo mucho que lo aprecio es tener la disciplina, el valor y la entrega de seguir su camino.

Con esta entrevista finalizo este capítulo, no así mi tesis, puesto que a mis cincuenta y un años, cuando ya pensaba en jubilarme, hoy comprendo que tengo mucho por hacer y no sé en qué caminos, en qué afanes, en qué aventuras pedagógicas me involucraré, porque estoy convencida de que la niñez y la juventud necesitan de muchos educadores como el Doctor Carlos Alfonso González Orellana.

Permítanme despedirme con una cita que refleja la esencia de este gran educador.

***El que escribe en el alma de un niño escribe para siempre.
Anónimo.***

CONCLUSIONES DEL ESTUDIO

Derivado del desarrollo de este trabajo monográfico, me permito resaltar algunas consideraciones relevantes:

1. El doctor Carlos Alfonso González Orellana, es notable por su prolífica obra plasmada en Libros, textos, ensayos y artículos de temas educativos.
2. El doctor González Orellana, es uno de los pocos educadores que ha escrito y realizado estudios sobre la Historia de la Educación en Guatemala.
3. En el estudio se puede apreciar cómo el doctor González Orellana se anticipó a su tiempo en el tema de la globalización educativa, con su obra *Fundamentos de la Globalización de la Enseñanza*.
4. Es importante resaltar que el doctor González Orellana a sus 83 años, se considera, según los entrevistados un escritor actual, prueba de ello son las publicaciones de sus obras, artículos y ensayos que continúan realizando diferentes instituciones públicas y privadas.
5. Los principales aportes del doctor González Orellana en función de la educación superior son vinculantes a los principios pedagógicos y didácticos del nuevo paradigma educativo.
6. El material escrito por el doctor González Orellana evidencia a un educador que piensa la educación, comprometido con una causa pedagógica en beneficio de adultos, jóvenes y niños, que por razones económicas, sociales y culturales, no tienen acceso a una educación laica y gratuita, como lo establece la Constitución Política de la República.
7. Los estudiantes de pedagogía, necesitan estudiar con el magisterio de un hombre intelectual, apasionado y comprometido con una educación democrática para jóvenes y niños que: conducidos con amor y ternura pedagógica, tendrán el valor y la energía de continuar su obra.

BIBLIOGRAFÍA

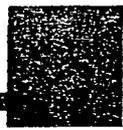
1. Álvarez Aragón, Virgilio. 2003. **Antecedentes Biográficos.** (Entrevista).
2. Castillo Chacón, A. 1996. **Semblanza del Doctor Carlos Alfonso González Orellana.** USAC-IIME. 18 p.
3. **Constitución Política de la República de Guatemala.** 2002. Guatemala. Serviprensa S.A. 105 p.
4. Freire, P. 1991. **Pedagogía del Oprimido.** México. Siglo XXI Editores. 245 p.
5. González Orellana, C. 1957. **Fundamentos de la Globalización de la Enseñanza.** Guatemala, 5ª. edición. México, Fernández Editor. 140 p.
6. González Orellana, C. 1971. **Principales Problemas de la Pedagogía Universitaria.** 2ª. edición. El Salvador, Editorial Universitaria. 113 p.
7. González Orellana, C. 1985. **Los Educadores y la Escuela Paralela en Guatemala y Costa Rica.** Guatemala, Editorial Universitaria. 147 p.
8. González Orellana, C. 1986. **Historia de la Educación en Guatemala.** 4ª. edición. Guatemala, Editorial Universitaria. 607 p.
9. González Orellana, C. 1987. **Educación Popular en Guatemala.** Guatemala. CITGUA. 70 p.
10. González Orellana, C. 1998. **Lineamientos de una Pedagogía Democrática para Guatemala.** Guatemala, IIME-USAC. 14 p.
11. González Orellana, C. 2001. **El Futuro de la Educación Superior en América Latina.** Guatemala, MINEDUC. 19 p.
12. González Orellana, C. 2001. **El Proceso Enseñanza-Aprendizaje en la Educación Superior.** Guatemala. USAC-DDA. 147 p.

13. González Orellana, C. 2001. **Reforma Educativa y Transformación Curricular**. Guatemala. MINEDUC. 55 p.
14. González Orellana, C. 2003. **Antecedentes Biográficos**. (Entrevista).
15. Gutiérrez Pérez, F y D. Prieto. 1996. **Mediación Pedagógica**. Guatemala, USAC-IIME. 174 p.
16. Juárez, Julio 2003. **Antecedentes Biográficos**. (Entrevista).
17. **Plan Estratégico**. 2002-2022. Versión mayo-2003. Coordinadora General de Planificación. Guatemala, USAC.
18. **Programa de Educación a Distancia**. 2003. Guatemala. DIGED-USAC.

Estudio monográfico de la biografía, obras y testimonios
Doctor Carlos Alfonso González Orellana
Connotado pedagogo y escritor guatemalteco



ANEXOS



ENTREVISTA GUIADA No.1
Realizada al doctor Carlos Alfonso González Orellana

1. ¿Por qué decide continuar estudios de magisterio?
2. ¿Cómo nace el espíritu del pedagogo?
3. ¿Qué permite despertar en usted la pasión por escribir?
4. ¿En qué concuerda su pensamiento con los de Iban ilich y Paulo Freire?
5. ¿Otros autores que considera fueron importantes para el desarrollo de sus obras?
6. ¿Qué obras antecedieron a su clásico. La Historia de la Educación en Guatemala?
7. ¿Qué otros temas ha escrito, a demás de la educación superior?
8. ¿Qué motivo su interés por escribir sobre el tema de la educación superior?
9. Los problemas que afronta la educación superior en América Latina y en especial en Guatemala han sido objeto de diversos estudios. Desde su pensamiento y convicción ¿cuáles serían las soluciones a problemas tan ingentes como?
 - Superpoblación
 - Desconcentración
 - Repitencia
 - Fundamentos pedagógicos y metodológicos
 - Implementación de tecnología
 - Un modelo educativo nacional
 - Currícula de acuerdo a las necesidades e intereses del contexto
 - La evaluación de la docencia, investigación y servicio
10. ¿Podría compartir la razón que motivó su primer exilio?
11. ¿Cómo se produce su inserción a la Universidad de San Carlos de Guatemala?
12. ¿Podría compartir la razón de su segundo exilio?
13. ¿Cuál fue la producción literaria de esas épocas?
14. ¿Le gustaría compartir algunas anécdotas de ambas experiencias?
15. ¿Cuáles son los últimos reconocimientos que le han otorgado?

RNEG-01/08/2003



ENTREVISTA GUIADA No.2

Dirigida a profesionales que le conocen, en diferentes contextos y épocas de su vida.

*"Yo enseñé a un campesino a escribir la palabra ARADO
 y él me enseñó a manejarlo"*
 Dr. Carlos González Orellana

Distinguido entrevistado: Su opinión calificada sobre la vida y obra del Dr. González Orellana, permitirá enriquecer el estudio monográfico que se realiza.

Nombre Completo Entrevistado: _____

Profesión: _____

1. ¿Desde qué año conoce usted al Dr. Carlos González Orellana?	
2. ¿En qué circunstancias lo conoció?	
3. ¿Recuerda alguna anécdota que quisiera compartir?	
4. ¿Continúa en contacto con el Dr. González Orellana?	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>
5. ¿Qué libros del Dr. González Orellana ha leído?	
6. ¿Qué impresión o comentario puede externar respecto a su lectura?	
7. ¿Según su criterio, cuáles son los aportes pedagógicos al Sistema Educativo de Guatemala?	
8. ¿Considera que los aportes responden a las expectativas educativas del nuevo Siglo?	
9. ¿Podría describir los principales aportes del Dr. Carlos González Orellana en el contexto de la Educación Superior?	
10. ¿Considera usted que los aportes educativos son vinculantes con las políticas de la USAC?	

RNEG08-2003